

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



UPAGU

Facultad de Ciencias de la Salud

“DR. WILMAN RUIZ VIGO”

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS
SOBRE FARMACOVIGILANCIA Y REPORTE DE REACCIONES
ADVERSAS EN CAJAMARCA – 2020**

Yessenia Rubi Salazar Izquierdo

Karen Lizeth Rayco Urbina

Asesor:

Mg. Q.F. Alex Silva Araujo

Cajamarca - Perú

Marzo - 2021

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



UPAGU

Facultad de Ciencias de la Salud

“DR. WILMAN RUIZ VIGO”

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS
SOBRE FARMACOVIGILANCIA Y REPORTE DE REACCIONES
ADVERSAS EN CAJAMARCA – 2020**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el
Título Profesional de Químico Farmacéutico

Bach. Yessenia Rubi Salazar Izquierdo

Bach. Karen Lizeth Rayco Urbina

Asesor: Mg. Q.F. Alex Silva Araujo

Cajamarca - Perú

Marzo -2021

COPYRIGHT © 2021 by
YESSENIA RUBI SALAZAR IZQUIERDO
KAREN LIZETH RAYCO URBINA
Todos los derechos reservados

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO DICTAMINADOR:

Dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, sometemos a vuestra consideración y elevado criterio profesional el presente trabajo de investigación intitulado: **“Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca – 2020”** para poder optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico.

Es propicia la oportunidad para expresar un cordial agradecimiento a nuestra alma máter Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, y a su plana docente que con su aptitud y buen interés cooperaron a nuestra formación profesional.

Señores miembros del Jurado, dejamos a su disposición la presente tesis para su evaluación y sugerencias.

Cajamarca, marzo del 2021

Yessenia Rubi Salazar Izquierdo
BACH. EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Karen Lizeth Rayco Urbina
BACH. EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

“DR. WILMAN RUÍZ VIGO”

CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre
farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en cajamarca – 2020**

JURADO EVALUADOR

Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado
(PRESIDENTE)

Mg. Q.F. Fredy Martos Rodríguez
(SECRETARIO)

Mg. Q.F. Alex Silva Araujo
(VOCAL)

DEDICATORIA

A mi madre, Luz Dina Izquierdo Alaya; por haberme brindado siempre su amor y apoyo en todo momento, mostrándome así que el único logro que una tiene en la vida es cumplir con nuestros sueños y anhelos. Por darme cada día un motivo para estar viva y la fuerza suficiente para superarme a mí misma.

A mis hermanos Denis, Jovi y Michael, por ser mis amigos incondicionales en todo momento; a mi cuñada Karen, que llegó a mi vida a ocupar el espacio de una hermana y a mi hermosa sobrina Reychelel Mariafé por ser motivo de mis alegrías.

A Lizeth, Lily y Delicia por su paciencia y comprensión, por ser día a día mis mejores amigas, por sus consejos y compañerismo en nuestras largas noche de insomnio juntas.

Yessenia

DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento tan especial en mi vida, por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorar cada día más.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi padre, quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional.

A Cintia, mi hermana, por el amor infinito que tengo por ella.

A mi amiga, Rubí porque sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta.

Karen

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darnos la vida y la oportunidad de desarrollarnos como personas y como profesionales, por ser nuestra fuerza y sustento en todo momento.

A nuestros padres por su confianza y apoyo, por habernos enseñado a no desfallecer ni rendirnos ante nada y siempre preservar. Por habernos brindado la oportunidad de estudiar esta maravillosa carrera, y por guiarnos a lo largo de estos cinco años de manera incondicional.

A la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo “UPAGU” por habernos abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar esta carrera profesional, así como también a sus docentes, quienes nos brindaron sus conocimientos y apoyo para seguir adelante día a día; en especial al Mg. Q.F. Alexander Jair Ríos Ñontol y Mg. Q.F. Rafael Ricardo Tejada Rossi, gracias a las ganas de transmitirnos sus conocimientos y dedicación, y ayudarnos a llegar al punto en el que nos encontramos.

A todos nuestros compañeros y amigos, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron a nuestro lado apoyándonos y lograron que este sueño se haga realidad.

Yessenia y Karen

RESUMEN

En la presente investigación se tuvo como principal objetivo evaluar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca durante el 2020, para esto se seleccionaron 70 participantes, teniendo como fuente de información la base de datos de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID).

Se realizó una visita a los participantes en su respectivo establecimiento farmacéutico y se les realizó una evaluación con ayuda de un cuestionario; este instrumento diseñado por las investigadoras estuvo constituido por 20 ítems y fue validado con ayuda de un comité de expertos. Los datos recolectados fueron calificados con ayuda de la escala de Stanones y fueron tabulados y analizados de manera crítica, con ayuda de herramientas estadísticas como ANOVA, el cual se aplicó para determinar diferencias significativas entre los estratos formados por los sujetos de estudio (Grado de conocimiento alto, medio y bajo). Finalmente se logró determinar que los Químicos Farmacéuticos, que en su mayoría fueron mujeres (70%) con edades entre 30 y 35 años (30%) con grado de magister (34,39%), tienen un grado medio de conocimiento (55,8%) sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas, habiendo obtenido notas promedio entre 12 - 15. Este resultado fue estadísticamente significativo ($p = 0,00$) comparándolo con los grupos que obtuvieron un grado alto (22,8%) y grado bajo (21,4%).

Palabras claves: Conocimiento, farmacovigilancia, reacciones adversas, químico farmacéutico, establecimiento farmacéutico.

ABSTRACT

The main objective of this research was to evaluate the degree of knowledge of Pharmaceutical Chemists about pharmacovigilance and reporting of adverse reactions in Cajamarca during the current year, for this 70 participants were selected, having as a source of information the database of the Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID).

Participants were visited in their respective pharmaceutical establishment and an evaluation was carried out with the help of a questionnaire; This instrument designed by the researchers consisted of 20 items and was validated with the help of a committee of experts. The collected data were rated with the help of the Stanones scale and were tabulated and critically analyzed, with the help of statistical tools such as ANOVA, which was applied to determine significant differences between the strata formed by the study subjects (Degree of knowledge high, medium and low). Finally, it was possible to determine that pharmaceutical chemists, who were mostly women (70%) aged between 30 and 35 years (30%) with a master's degree (34,39%), have a medium degree of knowledge (55, 8%) on pharmacovigilance and reporting of adverse reactions, having obtained average marks between 12 - 15. This result was statistically significant ($p = 0,00$) when compared with the groups that obtained a high grade (22,8%) and low grade (21,4%).

Keywords: Knowledge, pharmacovigilance, adverse reactions, pharmaceutical chemist, pharmaceutical establishment.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	iii
JURADO EVALUADOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE.....	x
LISTA DE TABLAS.....	xii
LISTA DE GRÁFICOS.....	xiii
LISTA DE FIGURAS.....	xiv
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES.....	xv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. Teorías que sustentan la investigación.....	4
2.2. Bases Teóricas.....	9
2.3. Definición de términos básicos.....	29
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1. Unidad de análisis, universo y muestra.....	31
3.2. Métodos de investigación.....	32
3.3. Técnicas de investigación.....	32
3.4. Instrumentos.....	35
3.5. Técnicas de análisis de datos.....	36

3.6. Aspectos éticos de la Investigación	36
IV. RESULTADOS	37
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	49
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	59

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Características de las reacciones adversas Ay B	21
Tabla 2.	Características de las reacciones adversas tipo C, D y E	22
Tabla 3.	Datos generales de los Químicos Farmacéuticos que dirigen farmacias en el distrito de Cajamarca	37
Tabla 4.	Frecuencia de respuestas correctas por cada pregunta planteada	38
Tabla 5.	Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas	39
Tabla 6.	Análisis descriptivo y ANOVA de los estratos formados a partir de las notas individuales de los Químicos Farmacéuticos	41

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01. Frecuencia de respuestas correctas por cada pregunta planteada	39
Gráfico N° 02. Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas ..	40

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1. Organización del Sistema Peruano de Farmacovigilancia	18
Figura N° 2. Formato de reporte de reacciones adversas	27
Figura N° 3. Instructivo para reporte de reacciones adversas	28

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES

ADE	: Adverse drug event (Evento adverso del fármaco).
ADR	: Adverse drug reaction (Reacción adversa del fármaco).
AINE	: Antiinflamatorio no esteroideo.
ANM	: La Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, : Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
ANOVA	: Análisis de varianza.
DIGEMID	: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.
DIREMID	: Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas.
DS	: (1) Desviación estándar. : (2) Decreto supremo.
G6PDH	: Glucosa - 6 - fosfato deshidrogenasa.
GP	: Médico general (general physician).
NPP	: National Pharmacovigilance program (Programa nacional de farmacovigilancia).
OMS	: Organización Mundial de la Salud.
PS	: Profesional de la salud.
RAM	: Reacción Adversa de los Medicamentos.
SIDA	: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
VIH	: Virus de Inmunodeficiencia Humana.

I. INTRODUCCIÓN

La farmacovigilancia es la rama que se ocupa de las reacciones adversas a los medicamentos (RAM), su reconocimiento e informes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la RAM como una respuesta a un medicamento que es nocivo, no intencionado y que se produce en dosis que normalmente se usan en el hombre para la profilaxis, el diagnóstico o la terapia de una enfermedad o para la modificación de una función fisiológica. La OMS define la farmacovigilancia como una ciencia, con actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos o cualquier otro problema relacionado con las drogas^{1,2,4}.

La seguridad y la eficacia son dos preocupaciones principales sobre un medicamento. Si bien la eficacia puede cuantificarse con relativa facilidad, no se puede decir lo mismo sobre la seguridad, ya que el efecto adverso de un medicamento puede ser poco común (pero muy grave) y muchos pacientes pueden verse afectados o expuestos a un riesgo potencial incluso antes de que se establezca la relación con el medicamento establecido³.

En Perú, el concepto de farmacovigilancia resurgió en el 2005 como el Programa Nacional de Farmacovigilancia con pilares sólidos. Esto fue fortalecido por la amplia incorporación de muchas facultades de medicina, así como de los sectores públicos. Sin embargo, la falta de cultura de los informes entre los trabajadores de la salud es un obstáculo importante para que sea

fructífera. Debe haber un monitoreo constante del funcionamiento de los centros, identificar los cuellos de botella y encontrar soluciones para ello. Para mejorar la tasa de notificación, es importante mejorar el conocimiento y la conciencia de los profesionales de la salud con respecto a la farmacovigilancia⁵.

Aunque Cajamarca participa en el programa de farmacovigilancia, su contribución a la base de datos es muy pequeña. Si se hace correctamente, la gran población del país proporcionará una gran cantidad de datos sobre el perfil de riesgo de los medicamentos y ayudará a generar protocolos de tratamiento basados en la evidencia para las enfermedades. Esto también ayudará a mantener una base de datos de vigilancia continua de los beneficios y daños de los agentes utilizados en la práctica clínica⁶.

Este estudio es un paso más en esta dirección y pues al evaluar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos de las farmacias comunitarias sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca, se lograrán tomar medidas preventivas y evitar estas reacciones adversas medicamentosas tan indeseables y, sobre todo, tan perjudiciales para la salud de los pacientes y la población vulnerable, ya que son más expuestos a ser afectados por las mismas.

Por lo antes mencionado se formuló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca – 2020?

Y se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Evaluar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca – 2020.

Objetivos Específicos

- Determinar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia en las farmacias comunitarias en el distrito Cajamarca.
- Determinar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre reporte de reacciones adversas medicamentos en las farmacias comunitarias en el distrito Cajamarca.

Con la finalidad de dar respuesta a la pregunta de investigación y objetivos planteados se formuló la siguiente hipótesis:

El grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca – 2020, es bajo.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Teorías que sustentan la investigación

Muberra D y Perihan E (2019)⁷ realizaron una investigación denominada “Conocimiento de farmacovigilancia de los profesionales de la salud y comportamiento de reporte de reacciones adversas a medicamentos y factores que determinan las tasas de reporte”. Su objetivo fue determinar los factores que limitan las tasas de notificación de RAMs desde el punto de vista de los profesionales de salud. Para ello se preparó un cuestionario que contiene 43 preguntas que evalúan las características sociodemográficas, el conocimiento y las actividades de farmacovigilancia y los comportamientos de prescripción en "surveymonkey.com". El enlace fue distribuido principalmente por organizaciones profesionales. Resultados: aunque esta encuesta tenía como objetivo llegar a todos los profesionales sanitarios, la mayoría de los encuestados eran médicos y enfermeras. De los 259 (69,6%) participantes que encontraron RAM al menos una vez, solo 105 (40,5%) informaron RAM. El término "farmacovigilancia" se escuchó por primera vez en esta encuesta en un 35,5% de los participantes. Solo el 34,7% de los participantes sabía dónde encontrar el formulario de informe de Reacción Adversa del Fármaco (ADR), y el 25,5% había completado el formulario y / o leído previamente. Solo el 28,5% de los participantes conocía el sistema de monitoreo y reporte de RAM de sus instituciones y profesionales relacionados. Casi todos los participantes

estuvieron de acuerdo en que la farmacovigilancia y la capacitación en informes de RAMs son necesarias.

Callaghan J, Griffin B, Morris R y Bermingham M (2018)⁸, realizaron un estudio sobre “Conocimiento de los informes de reacciones adversas a medicamentos y la farmacovigilancia de medicamentos biológicos: una encuesta entre profesionales de la salud en Irlanda”. El objetivo de este estudio fue evaluar el conocimiento y la experiencia general de los informes de RAM, la farmacovigilancia de los productos biológicos y la conciencia de un monitoreo adicional entre los profesionales de la salud (PS) en Irlanda. Los médicos del hospital (N = 88), los médicos generales (GP) (N = 197), las enfermeras (N = 104) y los farmacéuticos (N = 309) completaron un cuestionario en línea. Como resultado obtuvieron que hubo diferencias en las puntuaciones medias de conocimiento relacionadas con la notificación de RAM y la farmacovigilancia de productos biológicos entre los grupos de profesionales de la salud. La mayoría de los profesionales de la salud que usan medicamentos biológicos en su práctica generalmente registran los productos biológicos por marca. Los profesionales de la salud consideran que el registro del número de lote es valioso, pero también lo consideran más difícil que el registro de la marca. La mayoría de los encuestados conocía el concepto de monitoreo adicional, pero las tasas de concientización diferían entre algunos grupos. Entre los que sabían sobre monitoreo adicional, había una mayor conciencia del símbolo del triángulo negro invertido entre los farmacéuticos (>

86,4%) en comparación con los médicos del hospital (35,1%), los médicos generales (35,6%) y las enfermeras (14,9%).

Chopra D, Wardhan N y Rehan (2016)⁹, realizaron un estudio denominado “Conocimiento, actitud y prácticas asociadas con los informes de reacciones adversas a medicamentos entre médicos en un hospital universitario”. El objetivo de este estudio fue investigar el conocimiento, la actitud y las prácticas asociadas con los informes de reacciones adversas a medicamentos (RAMs) entre los médicos en un hospital universitario. Evaluaron a un total de 100 médicos que trabajan en un hospital universitario con un cuestionario por su conocimiento, actitud y prácticas relacionadas con los informes de RAMs y los programas de farmacovigilancia. El 66% de los médicos conocían la definición de RAM. Solo un 40% pudo definir correctamente la farmacovigilancia y el evento adverso del fármaco (EAF) respectivamente. Aunque el 100% de los médicos consideraban la necesidad de un Programa Nacional de Farmacovigilancia (NPP), solo aproximadamente 73% conocían el programa existente en India y el 47% conocía el estado actual del NPP en su instituto. Sorprendentemente, solo el 10% de médicos sabía lo que debía informarse. El 74,4% consideró que las reacciones al nuevo medicamento deben ser reportadas y también aquellas reacciones que son graves e inusuales. Solo el 30% sabía a quién informar solo el 30% había reportado una RAM.

Schutte T, Reumerman M, Tichelaar J y Eekeren R (2016)¹⁰, realizaron un estudio denominado Habilidades, conocimiento y actitudes de

farmacovigilancia en nuestros futuros médicos: un estudio a nivel nacional en los Países Bajos. El objetivo fue investigar la preparación de los futuros médicos para su papel en la farmacovigilancia, mediante la evaluación de su conocimiento, habilidades y conocimientos de farmacovigilancia. El estudio fue una encuesta electrónica a nivel nacional entre estudiantes de medicina (tercer a sexto año) de las ocho escuelas de medicina en los Países Bajos. La encuesta consistió en preguntas sobre conciencia, habilidades y conocimientos de farmacovigilancia. En general, 874 estudiantes dieron su consentimiento informado y participaron (respuesta 12%). Casi todos los estudiantes (96%) tenían la intención de informar RAM graves en su práctica futura. Casi la mitad (44%) de los estudiantes no sabía dónde informar una RAM, y el 78% no sabía qué elementos eran necesarios para un informe de RAM de buena calidad. Mientras que más del 78% de los estudiantes estuvieron de acuerdo en que la farmacovigilancia es un tema importante en su educación médica, solo el 26% encontró que su plan de estudios actual cubría la farmacovigilancia adecuadamente. Aunque los informes de RAM se consideran relevantes e importantes entre los futuros médicos, muchos no saben dónde y qué informar. Esto es altamente indeseable y debería tener consecuencias para la enseñanza de la farmacoterapia, solo el 26% encontró que su plan de estudios actual cubría la farmacovigilancia adecuadamente.

Abu R, Alsous M, Elayeh E y Hattab D (2015)¹¹, realizaron un estudio denominado Un estudio transversal sobre el conocimiento y las percepciones de la farmacovigilancia entre estudiantes de farmacia de instituciones terciarias

seleccionadas en Jordania. Su objetivo fue evaluar las percepciones y el conocimiento de los informes de farmacovigilancia y reacciones adversas a medicamentos (RAMs) entre estudiantes de Bachillerato en Farmacia y Doctor en Farmacia de instituciones terciarias seleccionadas en Jordania. Se realizó un estudio transversal con 434 estudiantes de farmacia de tres universidades jordanas diferentes entre marzo y abril de 2014. Durante el período de estudio, se administró un cuestionario estructurado validado a los participantes para evaluar sus conocimientos y percepciones sobre el proceso de informes de farmacovigilancia y RAM. La mayoría de los estudiantes tenían una conciencia insuficiente y falta de conocimiento de la farmacovigilancia y los informes de RAM con un puntaje promedio de conocimiento de 4/10. Los estudiantes de Doctores en Farmacia tenían un mejor conocimiento sobre la farmacovigilancia y el sistema de notificación de RAM que los estudiantes de farmacia (puntaje de conocimiento de 5,4 versus 3,2, respectivamente; $p < 0,001$). Además, se registraron puntajes de conocimiento más altos para estudiantes de universidades públicas y estudiantes de quinto año ($p < 0,001$). Alrededor de dos tercios de los estudiantes expresaron una actitud positiva hacia los problemas de farmacovigilancia y reacción adversa del fármaco (ADR) y acordaron que estarían dispuestos a informar la reacción adversa (ADR) durante su programa de pasantía.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Farmacovigilancia

Cuando la farmacovigilancia se desarrolló por primera vez como consecuencia de la tragedia de la talidomida en la década de 1960, el objetivo era estudiar las reacciones adversas a los medicamentos (RAMs) después de que se autorizara su uso. La clasificación más utilizada de estos efectos adversos son las reacciones aumentadas (Tipo A) o extrañas (Tipo B), que distinguen principalmente entre los efectos farmacológicos y las reacciones de hipersensibilidad. La investigación sobre hospitalizaciones relacionadas con medicamentos realizada en los últimos 35 años ha demostrado que aproximadamente el 50% de los daños a pacientes relacionados con medicamentos que conducen a la hospitalización se pueden prevenir, es decir, no están asociados con las propiedades intrínsecas del producto médico en sí, sino con el cómo ha sido prescrito, dispensado, administrado o utilizado¹².

Por lo tanto, los métodos fotovoltáicos actuales tienen una visión general más amplia del enfoque fotovoltáico y, por lo tanto, se centran en la vigilancia de seguridad durante todo el ciclo de vida de un medicamento. En la década de 1990, los medicamentos falsificados surgieron como una gran amenaza para la salud pública y la confianza en los sistemas de salud, particularmente en países con recursos limitados¹³.

La OMS define la farmacovigilancia como la "ciencia y actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos o cualquier otro posible problema relacionado con las drogas". Por lo tanto, la definición de la OMS alude a todos los daños asociados con un medicamento, incluidos los daños debidos a la manifestación de baja calidad, por ejemplo, como la ausencia del efecto esperado. En otras palabras, existe un alcance dentro de las operaciones de farmacovigilancia para rastrear y detectar la presencia de medicamentos de calidad inferior y deficiente, particularmente cuando estos productos conducirían a eventos adversos en los pacientes¹⁴.

2.2.1.1. Farmacovigilancia en regulación de medicamentos

La farmacovigilancia y todos los problemas de seguridad de los medicamentos son relevantes para todos aquellos cuya vida se ve afectada de alguna manera por las intervenciones médicas. Los sólidos acuerdos regulatorios de medicamentos proporcionan la base para un espíritu nacional de seguridad de los medicamentos y para la confianza del público en los medicamentos. Los problemas con los que tienen que lidiar las autoridades reguladoras de medicamentos además de la aprobación de nuevos medicamentos incluyen¹⁵:

- Ensayos clínicos.
- Seguridad de las medicinas complementarias y tradicionales, vacunas y medicinas biológicas.

- Desarrollar líneas de comunicación entre todas las partes interesadas en la seguridad de los medicamentos y garantizar que estén abiertas y puedan funcionar de manera eficiente, especialmente en tiempos de crisis.

Los programas de farmacovigilancia necesitan fuertes vínculos con los reguladores para garantizar que las autoridades estén bien informadas sobre los problemas de seguridad en la práctica diaria que pueden ser relevantes para la acción reguladora futura. Los reguladores entienden que la farmacovigilancia juega un papel especializado y fundamental para garantizar la seguridad continua de los medicamentos. Los programas de farmacovigilancia deben contar con el apoyo adecuado para lograr sus objetivos¹⁶.

Una nueva medicina debe superar tres obstáculos antes de su aprobación por la autoridad reguladora nacional de drogas. Se requiere evidencia suficiente para demostrar que el nuevo medicamento es¹⁷:

- De buena calidad.
- Efectivo.
- Seguro para el propósito o fines para los que se propone.

Mientras que los dos primeros criterios deben cumplirse antes de que se pueda considerar la aprobación, la cuestión de la seguridad es menos segura. La seguridad no es absoluta, y se puede juzgar solo en relación con la eficacia, lo que requiere un juicio por parte de los reguladores al decidir los límites aceptables de seguridad.

Existe la posibilidad de que eventos adversos raros pero graves (como los que ocurren con una frecuencia de, digamos, y uno de cada cinco mil) no se detecten en el desarrollo previo al registro del medicamento. Por ejemplo, es probable que la discrasia sanguínea mortal que ocurre en 1 de cada 5000 pacientes tratados con un nuevo medicamento solo se reconozca después de que 15000 pacientes hayan sido tratados y observados, siempre que la incidencia de fondo de dicha reacción sea cero o una asociación causal con el medicamento es claro¹⁸.

2.2.1.2. Reglamento de ensayos clínicos

En los últimos años ha habido un aumento sustancial en el número de ensayos clínicos en países desarrollados y en desarrollo. Los ensayos clínicos en los Estados Unidos de América casi se duplicaron entre 2015 y 2020. Con la secuenciación del genoma humano, es probable que la investigación clínica en posibles nuevas terapias farmacológicas aumente aún más¹⁹.

También existe una alianza creciente entre la academia y las industrias farmacéutica y biotecnológica. Esto ha dado lugar a una preocupación grave y generalizada sobre cuestiones éticas y científicas como²⁰:

- El potencial de conflicto de intereses.
- Prácticas poco éticas de reclutamiento de pacientes.
- Insuficiencia del consentimiento informado.

- Falta de capacidad para garantizar el seguimiento continuo de los ensayos clínicos y el cumplimiento de los principios de una práctica clínica sólida y ética.
- Mal informe y manejo de eventos adversos.

Para los reguladores de medicamentos, las tendencias cambiantes en los últimos años en la realización de ensayos clínicos presentan desafíos especiales y urgentes, particularmente para garantizar la protección de los derechos y la salud de los pacientes y sus comunidades. En su aprobación de ensayos clínicos, los organismos reguladores analizan la seguridad y la eficacia de los nuevos productos bajo investigación. También deben prestar atención a los estándares generales de cuidado y seguridad de los sujetos de estudio, en conjunto con las juntas de revisión institucional (IRB) apropiadas. Los medicamentos necesarios para enfermedades como la tuberculosis, la malaria, el VIH / SIDA y el meningococo, la meningitis y aquellos que pueden tener una efectividad cuestionable o incierta: el perfil de seguridad requiere una vigilancia cuidadosa cuando se introducen a gran escala por primera vez en las comunidades²¹.

2.2.1.3. Farmacovigilancia post-comercialización

Ahora se acepta generalmente que parte del proceso de evaluación de la seguridad de los medicamentos debe ocurrir en la fase posterior a la comercialización (aprobación), si no se pierden importantes

innovaciones en una red reguladora indebidamente restrictiva. El juicio sobre si esto podría suceder y cómo recae en los reguladores. Cuanto más fuerte sea el sistema nacional de farmacovigilancia y notificación de RAM, es más probable que se tomen decisiones regulatorias razonables para la liberación temprana de nuevos medicamentos con la promesa de avances terapéuticos²².

La legislación que rige el proceso regulatorio en la mayoría de los países permite que se establezcan condiciones para las aprobaciones, como el requisito de que debe haber una farmacovigilancia detallada en los primeros años después de la liberación de un medicamento. Sin embargo, la vigilancia cuidadosa de la seguridad no se limita a nuevos medicamentos ni a avances terapéuticos significativos. Tiene un importante papel que desempeñar en la introducción de medicamentos genéricos y en la revisión del perfil de seguridad de los medicamentos más antiguos ya disponibles, donde pueden haber surgido nuevos problemas de seguridad²³.

Si bien los informes espontáneos siguen siendo la piedra angular de la farmacovigilancia en el entorno regulatorio, y son indispensables para la detección de señales, la necesidad de una vigilancia más activa también se ha vuelto cada vez más clara. Sin información sobre la utilización y el alcance del consumo, los informes espontáneos no permiten determinar la frecuencia de una RAM atribuible a un producto, o su seguridad en relación con un comparador²⁴.

Se requieren métodos epidemiológicos más sistemáticos y sólidos que tengan en cuenta las limitaciones de los informes espontáneos para abordar estas importantes cuestiones de seguridad. Deben incorporarse a los programas de vigilancia posterior a la comercialización. Hay otros aspectos de la seguridad de los medicamentos que se han descuidado hasta ahora, que deberían incluirse en el monitoreo de los efectos latentes y a largo plazo de los medicamentos.

Éstos incluyen^{25,26}:

- Detección de interacciones farmacológicas.
- Medir la carga ambiental de los medicamentos utilizados en grandes poblaciones.
- Evaluar la contribución de los ingredientes "inactivos" (excipientes) al perfil de seguridad.
- Sistemas para comparar perfiles de seguridad de medicamentos similares.
- Vigilancia de los efectos adversos sobre la salud humana de los residuos de medicamentos en animales, antibióticos y hormonas.

Una pregunta más difícil es si la farmacovigilancia ha resultado en la eliminación inapropiada del mercado de medicamentos potencialmente útiles como resultado de miedos extraviados o señales falsas. El informe sobre la evaluación de riesgos y beneficios de los medicamentos después de la comercialización ha contribuido a un enfoque más sistemático para determinar el mérito de los

medicamentos disponibles. La vinculación sistemática de registros médicos y de prescripción, con estudios de utilización de medicamentos, contribuiría a una mayor precisión. Esta es una responsabilidad que queda fuera de los estrictos términos de referencia tradicionales de los centros nacionales de farmacovigilancia²⁷.

2.2.1.4. Farmacovigilancia en el Perú

La Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) lleva el Sistema Peruano de Farmacovigilancia de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y suscita la realización de los estudios de farmacoepidemiología necesarios para evaluar la seguridad de los medicamentos autorizados²⁸.

La farmacovigilancia está respaldada por la ley general de salud (Ley 26842) y la ley 29459 ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Y el Decreto Supremo N° 023-2005-SA²⁹.

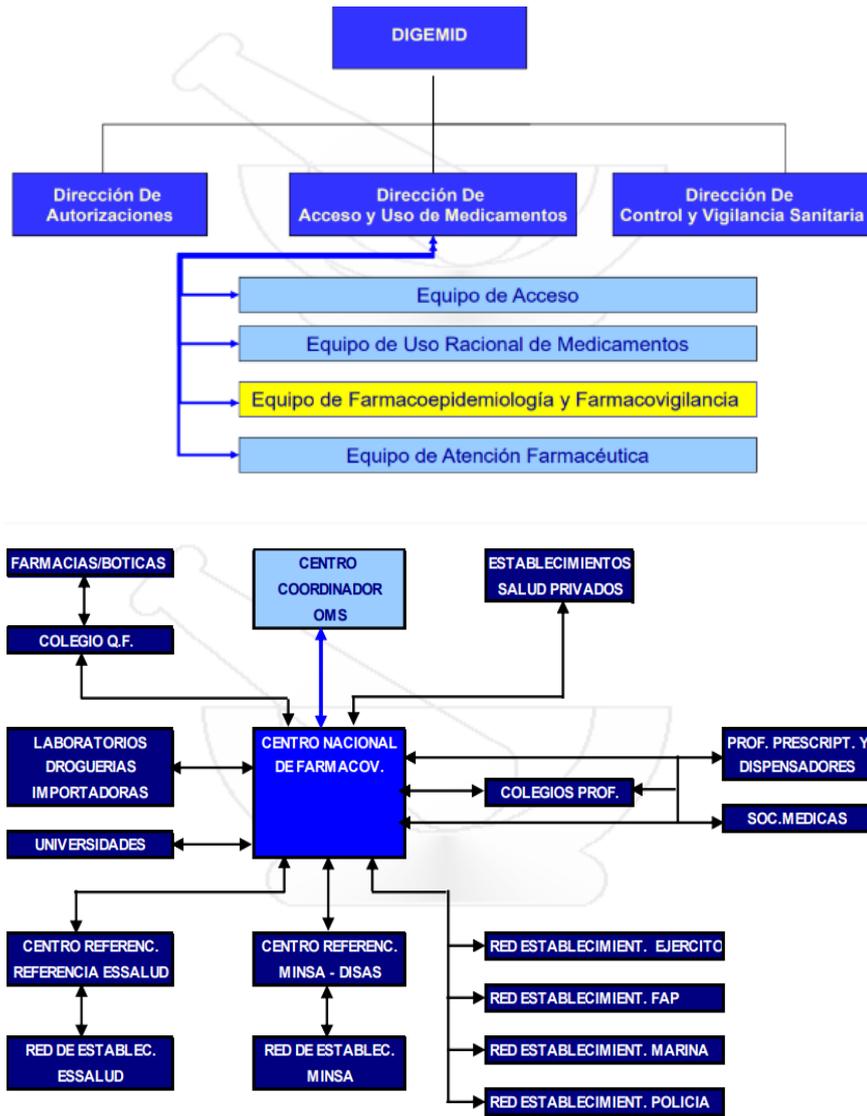


Figura N° 1. Organización del sistema peruano de farmacovigilancia.

Fuente: Ministerio de Salud. Sistema Peruano de Farmacovigilancia. Perú. Lima: MINSA; 2015²⁹.

2.2.2. Reporte de reacciones adversas de los medicamentos

La notificación espontánea de RAM es la forma más importante de mejorar la información de farmacovigilancia de los medicamentos que se han introducido en el mercado con un conocimiento limitado de seguridad

obtenido de los ensayos clínicos previos a la comercialización. Si bien las autoridades reguladoras han establecido sistemas de informes espontáneos en muchos países para alentar, o incluso ordenar, la presentación de informes por parte de los profesionales sanitarios, las tasas de informes de RAM siguen siendo bajas³⁰.

Límite insuficiente de informes y retrasos iniciativas que podrían haberse tomado para prevenir / reducir los efectos nocivos de los medicamentos. Además, no solo representa una carga de salud para el individuo y la sociedad, sino que también crea una carga económica a través del uso innecesario de recursos de salud limitados. Además, no es ético no informar ni informar sobre los efectos nocivos de un medicamento incluso después de encontrarlo, lo que a sabiendas puede poner en riesgo al siguiente usuario del mismo medicamento³¹.

Además de ser una responsabilidad alentada por las reglamentaciones, la notificación de sospecha de RAM es la responsabilidad ética de todos los profesionales de la salud que surge del principio de no causar daños y, por lo tanto, debe darse la mayor importancia en la práctica diaria³².

Cualquier medicamento que sea capaz de producir efectos terapéuticos beneficiosos también puede causar efectos 'adversos' no deseados. Las reacciones adversas a medicamentos (RAMs) son, por lo tanto, comunes y constituyen un importante desafío de salud pública por derecho propio. Una

proporción significativa de los ingresos al hospital son causados por RAM y los pacientes hospitalizados con frecuencia experimentan RAM que complican y prolongan su estadía. Muchas de estas RAM pueden evitarse si se tiene mayor cuidado. Todos los prescriptores deben emitir un juicio sobre la probabilidad de que un paciente se beneficie de los efectos beneficiosos o experimente una RAM antes de recetar. Algunas drogas rara vez causan RAM (por ejemplo, paracetamol) mientras que otras lo hacen con frecuencia (por ejemplo, quimioterapia contra el cáncer). La decisión de prescribir estos medicamentos de "mayor riesgo" dependerá de la extensión de los beneficios potenciales³³.

2.2.2.1. Categorización de las reacciones adversas

Las reacciones adversas a medicamentos (RAM) son una causa importante de morbilidad y mortalidad. Históricamente se han clasificado como Tipo A o Tipo B³⁴.

- **Tipo A:** se relacionan con el mecanismo de acción (es decir, la farmacología conocida) de la medicación y están asociadas con una alta morbilidad y baja mortalidad. Los ejemplos clínicos de RAM de tipo A son comunes y los médicos a menudo necesitan reducir las dosis del medicamento para que los pacientes puedan tolerar el tratamiento. Los pacientes pueden estar facultados para estar al tanto de las RAM y reducir la incidencia de RAM innecesarias de tipo A³⁵.

- **Tipo B:** son idiosincráticas y no se pueden predecir a partir de la farmacología conocida de un fármaco. Estas reacciones están asociadas con baja morbilidad y alta mortalidad. El registro formal de la incidencia de reacciones de tipo B puede salvar vidas³⁶.

Tabla 1. Características de las reacciones adversas A y B.

Características de las reacciones farmacológicas adversas tipo A y tipo B		
Características	Tipo A	Tipo B
Farmacológicamente predecible	Si	No
Relacionado con la dosis	Si	Raramente
Mortalidad	Bajo	Alto
Morbilidad	Alto	Bajo
Responde a una reducción de dosis	Si	No
Recambio	Si	No

Fuente: Kaufman G. Adverse drug reactions: classification, susceptibility and reporting. *Nursing Standard*. 2015;30 (50): 53-61³⁷.

- **Tipo C,** o reacciones continuas, persisten durante un período de tiempo relativamente largo, por ejemplo, osteonecrosis de la mandíbula con el uso de bifosfonatos³⁷.
- **El tipo D,** o reacciones tardías, aparecen en algún momento después del uso de un medicamento. El momento de las reacciones de tipo D puede dificultar su detección³⁷.

- **Tipo E**, o de fin de uso, están relacionadas con la retirada de un medicamento. Por ejemplo, los síntomas de abstinencia asociados con la interrupción de los benzodiazepinas para el tratamiento de la ansiedad pueden ser prolongados y difíciles³⁷.

Tabla 2. Características de las reacciones adversas tipo C, D y E.

Características de las reacciones adversas a los medicamentos de tipo C, D y E	
Tipo	Características
C	Relativamente crónica.
D	Las RAM aparecen después de que una persona comienza a tomar el medicamento.
E	Las RAM ocurren cuando la persona deja de tomar el medicamento.

Fuente: Kaufman G. Adverse drug reactions: classification, susceptibility and reporting. *Nursing Standard*. 2015;30 (50): 53-61³⁷.

2.2.2.2.Reacciones adversas por interacción farmacológica

Las interacciones farmacológicas también están implicadas en las RAM. Las interacciones farmacológicas se producen cuando los efectos de un fármaco se ven alterados por la presencia de otro fármaco o de un alimento o bebida en particular. Tales cambios pueden afectar la efectividad de uno o más de los medicamentos involucrados. Sin embargo, los cambios también pueden aumentar el potencial de toxicidad de medicamentos y RAM. Por ejemplo, si una estatina como la simvastatina, que se usa para disminuir las

concentraciones de lípidos en la sangre, se administra con un agente antimicótico imidazol, como el ketoconazol, la toxicidad de la estatina aumenta. Esto puede aumentar el riesgo de daño muscular severo, que es un efecto adverso raro pero significativo de las estatinas³⁹.

Las interacciones entre medicamentos que tienen un índice terapéutico bajo son particularmente preocupantes porque el potencial de toxicidad farmacológica potencialmente mortal es alto. El riesgo de interacciones farmacológicas y el potencial de RAM aumenta significativamente a medida que más medicamentos toma el paciente⁴⁰.

2.2.2.3. Susceptibilidad a reacciones adversas a medicamentos

Varios criterios pueden afectar la susceptibilidad de una persona a las RAM. Estos incluyen: edad, embarazo, género, estados de enfermedad, etnia y polifarmacia⁴¹.

A) Edad: Los muy viejos y los muy jóvenes son particularmente susceptibles a las RAM. En las personas mayores, los cambios relacionados con la edad pueden afectar la forma en que el cuerpo maneja las drogas (farmacocinética) pero también cómo responde el cuerpo a las drogas (farmacodinámica). Los medicamentos asociados con una mayor sensibilidad en las personas mayores

incluyen psicotrópicos (antipsicóticos, hipnóticos y ansiolíticos), diuréticos y antiinflamatorios no esteroideos (AINE)⁴².

B) Embarazo: Las mujeres embarazadas también pueden tener un mayor riesgo de sufrir una RAM. Los cambios fisiológicos profundos ocurren durante el embarazo, incluidas las alteraciones en la forma en que el cuerpo maneja y responde a las drogas. No se recomiendan muchos medicamentos y remedios herbales durante el embarazo, sin embargo, se estima que aproximadamente el 80% de las mujeres embarazadas toman entre tres y ocho medicamentos, ya sea recetados o comprados sin receta. Las RAM transgeneracionales o de segunda generación afectan al feto y al bebé amamantado. La talidomida es probablemente el ejemplo más conocido, pero la warfarina, los fármacos antiepilépticos y el litio también pueden afectar al feto⁴³.

C) Género: En general, las mujeres tienen mayor riesgo de RAM que los hombres. Las razones para esto no están del todo claras, pero los factores relacionados con el género, como los factores hormonales e inmunológicos, las diferencias en la farmacocinética y los patrones de uso de medicamentos son factores contribuyentes⁴⁴.

D) Estado de Enfermedad: Los estados de enfermedad específicos, como la reducción de la función renal y la insuficiencia hepática, pueden predisponer a las personas a RAM. La reducción de la excreción renal de drogas puede causar la acumulación de la droga en el cuerpo y, por lo tanto, puede provocar toxicidad. Esto es particularmente grave para las personas que toman medicamentos que tienen un índice terapéutico bajo. Los cambios en el metabolismo del hígado también pueden afectar el riesgo de RAM. Algunas reacciones tipo B ocurren con mayor frecuencia en pacientes con enfermedad hepática. Otros estados de enfermedad que pueden predisponer a las personas a RAM incluyen el virus de la inmunodeficiencia humana y la mononucleosis infecciosa⁴⁵.

E) Etnia: Las diferencias étnicas pueden aumentar el riesgo de RAM en algunas personas. Por ejemplo, una deficiencia de la enzima glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (G6PDH) es altamente prevalente en individuos originarios de muchas partes de África, Asia, Oceanía y el sur de Europa. G6PDH protege a los glóbulos rojos del daño causado por medicamentos como la nitrofurantoína y los antibióticos de quinolona que pueden causar anemia hemolítica⁴⁶.

F) Polifarmacia: En términos simples, la polifarmacia se refiere a la prescripción de múltiples medicamentos a una persona. La incidencia de RAM aumenta con la cantidad de medicamentos tomados. En consecuencia, la intervención más efectiva para minimizar el riesgo de RAM es una reducción en el número absoluto de medicamentos recetados⁴⁷.

El sistema peruano de farmacovigilancia para informar incidentes adversos con medicamentos, es una rica fuente de datos sobre RAM que saca a la luz nueva información. El esquema se inició en 1964 en el Reino Unido después del incidente de la talidomida una tarjeta de libre publicación, por parte de profesionales de la salud y pacientes, que permite registrar información sobre la sospecha de RAM⁴⁸.

**FORMATO
NOTIFICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS U OTROS PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD**

CONFIDENCIAL

A. DATOS DEL PACIENTE									
Nombres o iniciales(*):									
Edad (*):	Sexo (*)	<input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	Peso(Kg):	Historia Clínica y/o DNI:					
Establecimiento(*):									
Diagnóstico Principal o CIE10:									
B. REACCIONES ADVERSAS SOSPECHADAS:									
Marcar con "X" si la notificación corresponde a:									
<input type="checkbox"/> Reacción adversa <input type="checkbox"/> Error de medicación <input type="checkbox"/> Problema de calidad <input type="checkbox"/> Otro(Especifique):.....									
Describir la reacción adversa (*)						Fecha de inicio de RAM (*): ____/____/____			
						Fecha final de RAM: ____/____/____			
						Gravedad de la RAM(Marcar con X)			
						<input type="checkbox"/> Leve <input type="checkbox"/> Moderada <input type="checkbox"/> Grave			
						Solo para RAM grave (Marcar con X)			
						<input type="checkbox"/> Muerte. Fecha ____/____/____			
						<input type="checkbox"/> Puso en grave riesgo la vida del paciente			
						<input type="checkbox"/> Produjo o prolongó su hospitalización			
						<input type="checkbox"/> Produjo discapacidad/incapacidad			
						<input type="checkbox"/> Produjo anomalía congénita			
						Desenlace(Marcar con X)			
						<input type="checkbox"/> Recuperado <input type="checkbox"/> Recuperado con secuela			
<input type="checkbox"/> No recuperado <input type="checkbox"/> Mortal <input type="checkbox"/> Desconocido									
Resultados relevantes de exámenes de laboratorio (Incluir fechas):									
Otros datos importantes de la historia clínica, incluyendo condiciones médicas preexistentes, patologías concomitantes (ejemplo: Alergias, embarazo, consumo de alcohol, tabaco, disfunción renal/hepática, etc.)									
C. MEDICAMENTO(S) U OTRO(S) PRODUCTO(S) FARMACÉUTICO(S) SOSPECHOSO(S) (En el caso de productos biológicos es necesario registrar el nombre comercial, laboratorio fabricante, número de registro sanitario y número de lote)									
Nombre comercial y genérico(*)	Laboratorio	Lote	Dosis/Frecuencia(*)	Vía de Adm. (*)	Fecha inicio(*)	Fecha final(*)	Motivo de prescripción o CIE 10		
Suspensión(Marcar con X)		Si	No	No aplica	Reexposición(Marcar con X)		Si	No	No aplica
(1)¿Desapareció la reacción adversa al suspender el medicamento u otro producto farmacéutico?					(1)¿Reapareció la reacción adversa al administrar nuevamente el medicamento u otro producto farmacéutico?				
(2)¿Desapareció la reacción adversa al disminuir la dosis?					(2)¿El paciente ha presentado anteriormente la reacción adversa al medicamento u otro producto farmacéutico?				
El paciente recibió tratamiento para la reacción adversa <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Especifique:									
En caso de sospecha de problemas de calidad indicar: N° Registro Sanitario:				Fecha de vencimiento ____/____/____.					
D. MEDICAMENTO(S) U OTRO(S) PRODUCTO(S) FARMACÉUTICO(S) CONCOMITANTE(S) UTILIZADO(S) EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES (excluir medicamento(s) u otro(s) producto(s) farmacéutico(s) para tratar la reacción adversa)									
Nombre comercial y genérico	Dosis/frecuencia	Vía de Adm.	Fecha inicio	Fecha final	Motivo de prescripción				
E. DATOS DEL NOTIFICADOR									
Nombres y apellidos(*):									
Teléfono o Correo electrónico(*):									
Profesión(*):				Fecha de notificación ____/____/____.		N° Notificación:			

Figura 2. Formato de reporte de reacciones adversas.

Fuente: Digemid. Dictan disposiciones referidas al sistema peruano de farmacovigilancia y tecnovigilancia. Decreto Supremo 013-2014-SA. Perú. 2014⁴⁹.

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS U OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

1. Notifique aunque usted no tenga la certeza de que el medicamento u otro producto farmacéutico causó la reacción adversa. La sospecha de una asociación es razón suficiente para notificar.
2. Notifique todas las sospechas de reacciones adversas conocidas, desconocidas, leves, moderadas y graves relacionadas con el uso de Productos Farmacéuticos (medicamentos, medicamentos herbarios, productos dietéticos y edulcorantes, productos biológicos, productos galénicos).
3. No deje de notificar por desconocer una parte de la información solicitada.
4. En caso de embarazo, indicar el número de semanas de gestación al momento de la reacción adversa.
5. Utilice un formato por paciente.
6. En caso de no contar con el espacio suficiente para el registro de la información, utilice hojas adicionales.
7. **Las sospechas de reacciones adversas graves deben ser notificadas dentro de las veinticuatro (24) horas de conocido el caso, y si son leves o moderadas, en un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas y deberán ser enviadas según el flujo de notificación de acuerdo a la Norma Técnica de Salud correspondiente.**

A. DATOS DEL PACIENTE

Nombres o iniciales: Registrar los nombres o iniciales del paciente.
Edad: Expresar en números e indicar si son días, meses o años. En caso de no contar con este dato se colocará el grupo etario. Cuando se trate de anomalías congénitas informar la edad y sexo del hijo en el momento de la detección y la edad de la madre.
Sexo: Marcar con una "X" la opción que corresponda.
Peso: Indicar el peso del paciente en Kg.
Historia Clínica y/o DNI: Si se conoce colocarlo.
Establecimiento: Indicar el nombre completo del establecimiento (hospital, centro de salud, puesto de salud, farmacia/botica u otra institución) donde se detecta la RAM.
Diagnóstico principal o CIE 10: Indicar la enfermedad de base del paciente (ejemplo: Cáncer, enfermedad de Alzheimer) o su respectivo código CIE 10 (clasificación internacional de enfermedades).

Nombre comercial y genérico: Registrar el nombre comercial y genérico (DCI) indicado en el rotulado del medicamento u otro producto farmacéutico administrado incluyendo la concentración y forma farmacéutica (ejemplo: Amoxicilina 500mg tableta).

Si el medicamento u otro producto farmacéutico es genérico, no deje de mencionar el nombre del laboratorio fabricante.
Laboratorio: Colocar el nombre del laboratorio fabricante o del titular del registro sanitario.

Lote: Registrar las letras y/o números que indica el "lote" en el envase del producto.

Dosis/frecuencia: Indicar la dosis en cantidad y unidades de medida suministrada y los intervalos de administración del medicamento u otro producto farmacéutico (por ejemplo: 20 mg cada 12 horas).

Vía de administración: Describa la vía de administración del medicamento u otro producto farmacéutico (ejemplo: VO, IM, IV).
Fecha inicio y final: Indicar la fecha (día/mes/año) en que inició y finalizó o se suspendió el tratamiento con el medicamento u otro producto farmacéutico. En caso que el tratamiento continúe al momento de la notificación, colocar la palabra "Continúa".

Motivo de prescripción o CIE 10: Describa el motivo o indicación por el cual el medicamento u otro producto farmacéutico fue prescrito o usado en el paciente o su respectivo código CIE 10.

Para conocer el efecto de la suspensión y reexposición: Marcar con una "X" la opción que corresponda.

El paciente recibió tratamiento para la reacción adversa: Indicar si la reacción adversa requirió tratamiento (farmacológico, quirúrgico, etc.) y de ser positivo, especificar el tratamiento.

En caso de sospecha de problemas de calidad: Completar la información solicitada.

En el caso de productos biológicos es necesario registrar el nombre comercial, laboratorio fabricante, número de registro sanitario y número de lote.

B. REACCIONES ADVERSAS SOSPECHADAS

El formato también puede ser utilizado para notificar errores de medicación, problemas de calidad, u otros (uso fuera de indicación autorizada, uso del medicamento u otro producto farmacéutico durante el embarazo o lactancia, sobredosis o exposición ocupacional) si están asociadas a sospechas de reacciones adversas.

Reacción adversa: Describa detalladamente la(s) reacción(es) adversa(s) incluyendo localización e intensidad y toda la información clínica relevante (estado clínico previo a la reacción adversa, signos y/o síntomas reportados, diagnóstico diferencial) para la reacción adversa. Si se modifica la dosis, registrar la nueva dosis administrada. Indicar el desenlace de la(s) reacción(es) adversa(s) y en el caso de un desenlace mortal especificar la causa de la muerte.

Fecha de inicio de RAM: Indicar la fecha (día/mes/año) exacta en la cual inició la reacción adversa.

Fecha final de RAM: Indicar la fecha (día/mes/año) exacta en la cual desaparece la reacción adversa.

En caso de existir más de una reacción adversa, escriba la fecha de inicio y final de cada una de ellas cuando describa la reacción adversa.

Gravedad de la RAM: Marcar con "X" la gravedad de la reacción adversa. La valoración de la gravedad se realiza a todo el caso notificado.

Solo para RAM grave: en el caso de una reacción adversa grave, marcar con una "X" la(s) opción(es) correspondiente(s).

Desenlace: Marcar con una "X" la opción que corresponda.

Resultados relevantes de exámenes de laboratorio (incluir fechas): Resultados de pruebas de laboratorio usadas en el diagnóstico de la reacción adversa y, si está disponible, las concentraciones séricas del medicamento u otro producto farmacéutico antes y después de la reacción adversa (si corresponde).

Otros datos importantes de la historia clínica: Indicar condiciones médicas previas de importancia así como patologías concomitantes (ejemplo: Hipertensión arterial, diabetes mellitus, disfunción renal/hepática, etc.) u otras condiciones en el paciente (ejemplo: Alergias, embarazo: número de semanas de gestación, consumo de tabaco, alcohol, etc.)

D. MEDICAMENTO(S) U OTRO(S) PRODUCTO(S) FARMACÉUTICO(S) CONCOMITANTE(S) UTILIZADOS EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES

Registrar el nombre comercial y genérico (DCI) de los medicamentos u otros productos farmacéuticos prescritos o automedicados utilizados en los 3 últimos meses antes de la aparición de la reacción adversa. Excluir los medicamentos u otros productos farmacéuticos usados para tratar la reacción adversa. En el caso de anomalías congénitas, indicar todos los medicamentos u otros productos farmacéuticos utilizados hasta un mes antes de la gestación. En caso de que el tratamiento continúe al momento de la notificación, colocar la palabra "Continúa".

E. DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombres y apellidos, profesión, teléfono, correo electrónico (de contacto de la persona): Su objetivo es para solicitar información adicional y/o para canalizar una respuesta del caso notificado si es necesario.

Fecha de notificación: Indicar la fecha (día/mes/año) en que se completó el formato.

N° notificación: Este casillero será para uso exclusivo del Centro de Referencia Regional o Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.

MEDICAMENTO(S) U OTRO(S) PRODUCTO(S) FARMACÉUTICO(S) SOSPECHOSO(S)

Figura 3. Instructivo para reporte de reacciones adversas.

Fuente: Digemid. Dictan disposiciones referidas al sistema peruano de farmacovigilancia y tecnovigilancia. Decreto Supremo 013-2014-SA. Perú. 2014⁴⁹.

2.2.3. Conocimiento

Es definido como la capacidad para resolver un determinado conjunto de problemas. El conocimiento es la información que una persona posee en su mente, de manera subjetiva, relacionada con hechos,

procedimientos, conceptos, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles. La información se transforma en conocimiento después de ser procesada por la mente del individuo y luego nuevamente puede convertirse en información una vez articulado o comunicado a otros individuos mediante medios orales o escritos. En este momento, el receptor puede procesar e interiorizar la información, por lo que vuelve a transformarse en conocimiento.

2.2.3.1. Grado de conocimiento

Es el nivel o la cantidad de conocimiento acumulado que puede alcanzar a obtener un individuo sobre determinado tema y que es capaz de evaluarse y ser medido mediante pruebas cognoscitivas. Normalmente el grado o nivel de conocimiento puede clasificarse por estrato como conocimiento nulo, conocimiento bajo, conocimiento regular o medio y conocimiento alto.

2.3. Definición de términos básicos

- **Abuso de drogas:** es el uso indebido de drogas recreativas o terapéuticas que pueden conducir a la adicción o dependencia, lesiones fisiológicas graves (como daños a los riñones, el hígado, el corazón), daños psicológicos (patrones de comportamiento anormales, alucinaciones, pérdida de memoria) o la muerte³⁸.
- **Efecto secundario:** es cualquier efecto causado por un medicamento que no sea el efecto terapéutico previsto, ya sea beneficioso, neutral o dañino. El término 'efecto secundario' a menudo se usa indistintamente con 'ADR' aunque el primero generalmente implica un efecto que es menos dañino, predecible y puede que ni siquiera requiera la interrupción de la terapia (por ejemplo, edema de tobillo con vasodilatadores)³⁹.
- **Evento adverso:** es el daño que ocurre mientras un paciente toma un medicamento, independientemente de si se sospecha que el medicamento sea la causa⁴⁰.
- **Reacción adversa al medicamento:** es una reacción no deseada o dañina que se experimenta después de la administración de un medicamento o una combinación de medicamentos en condiciones normales de uso y se sospecha que está relacionada con el medicamento. Una RAM generalmente requerirá que se suspenda el medicamento o se reduzca la dosis⁴¹.

- **Toxicidad del fármaco:** describe los efectos adversos de un fármaco que se producen porque la dosis o la concentración plasmática ha aumentado por encima del rango terapéutico, ya sea involuntariamente o intencionalmente (sobredosis de fármaco)⁴².

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Unidad de análisis, universo y muestra

3.1.1. Unidad de análisis

Químico Farmacéutico titulado, colegiado y habilitado que labora en farmacias del distrito de Cajamarca.

3.1.2. Universo y muestra

El universo estuvo conformado por 70 profesionales Químicos Farmacéuticos titulados, este universo fue elegido según criterios de selección. Al ser la población estadísticamente pequeña, la investigación no tuvo muestra y se trabajó con todos los profesionales farmacéuticos que cumplieron los criterios de selección.

a. Criterios de inclusión:

- Químicos Farmacéuticos titulados.
- Químicos Farmacéuticos que laboren en farmacias en el distrito de Cajamarca.
- Químicos Farmacéuticos agremiados en el Colegio Departamental de Químicos Farmacéuticos de Cajamarca.

b. Criterios de exclusión:

- Químicos Farmacéuticos que no estén habilitados para el ejercicio profesional.
- Químicos Farmacéuticos que pertenezcan o laboren en alguna organización gubernamental de DIGEMID.

3.2. Métodos de investigación

a. De acuerdo al fin que se persigue.

La investigación es básica, pues el propósito de esta fue engrandecer el conocimiento científico por medio de la recolección de información, profundizando cada vez los conocimientos ya existentes.

b. De acuerdo a la técnica de contrastación.

La presente investigación es de tipo observacional, pues se enfoca en describir características de la variable de estudio sin que exista algún tipo de manipulación de esta. Solo se tomarán los datos tal como se presentan ante los investigadores.

3.3. Técnicas de investigación

3.3.1. Elaboración del instrumento de estudio

El instrumento estuvo constituido por dos secciones: la primera, se destinó un espacio para los datos socioculturales de los profesionales entrevistados y la segunda fue el cuestionario propiamente dicho (Anexo

N° 02), el cual constó de 20 ítems, divididos en dos dimensiones: Conocimiento sobre farmacovigilancia (6 ítems) y conocimiento sobre reacciones adversas de los medicamentos (14 ítems).

Después de la elaboración del instrumento se procedió a realizar su validación.

3.3.2. Validación de la encuesta

Para probar su validez, la encuesta se sometió a un juicio de expertos.

Para ello se contó con un grupo de expertos en investigación con grado de magister de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo:

- Dra. Q.F. Martha Adriana Sánchez Uceda
- Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado
- Mg. Q.F. Patricia Burga Chávez
- Mg. Q.F. Alexander Jair Ríos Ñontol
- Mg. Q.F. Rafael Ricardo Tejada Rossi

A cada uno de los expertos se les envió la encuesta por correo electrónico para su respectiva evaluación (Anexo N° 03). Cada uno de los expertos evaluó las 20 preguntas tomando en cuenta algunos criterios como: Claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología.

La escala de puntuación que se usó será para indicar el nivel de concordancia entre ítems. Comprendió desde 0,00 hasta 1,0.

La validación del instrumento tuvo un puntaje promedio de 0,725. Se realizaron las modificaciones de las preguntas según las recomendaciones de los expertos hasta obtener un consenso final.

3.3.3. Aplicación del instrumento

En primer lugar, se solicitó información a la DIREMID sobre los Químicos Farmacéuticos que laboran en las distintas Farmacias del Distrito de Cajamarca. Una vez determinado el número de profesionales que se incluyeron en el estudio (N = 70) se procedió a entrevistarlos en sus centros laborales para el desarrollo del cuestionario. Para esto se explicó previamente la finalidad del estudio y se les asignó un tiempo no mayor a 20 minutos para completar el cuestionario.

Como las entrevistas se realizaron durante el mes de setiembre y debido a la actual coyuntura que vive el país por el estado de emergencia sanitaria, se tuvo que utilizar equipo de protección personal y se siguió con el protocolo establecido para evitar el contagio por coronavirus.

3.3.4. Evaluación del grado de conocimiento

Para medir el grado de conocimientos se aplicó una escala de calificación que constó de tres clasificaciones: ALTO, MEDIO Y BAJO. El cuestionario sobre conocimientos de farmacovigilancia y reacciones adversas de los medicamentos constó de 20 preguntas calificadas; a la respuesta incorrecta se le asignó un puntaje de 0 y a la correcta un puntaje de 1. De acuerdo con los puntajes establecidos, se halló el promedio

aritmético de los puntajes totales y la desviación estándar para la aplicación de la escala de Stanones, usando una constante de 0,75 y hallar los límites de los intervalos agrupados. (Anexo N° 6)

$a = \text{Promedio} - 0,75 \text{ (DS)}$... (Permitió determinar el límite inferior)

$b = \text{Promedio} + 0,75 \text{ (DS)}$... (Permitió determinar el límite superior)

Intervalos:

- **Conocimiento Alto:** 16 - 20 puntos
- **Conocimiento Medio:** 12 - 15 puntos
- **Conocimiento Bajo:** 0 - 11 puntos

Según estos intervalos, se procesaron y analizaron los resultados obtenidos.

3.4. Instrumentos

- Cuestionario sobre el conocimiento de farmacovigilancia y reacciones adversas a los medicamentos.
- Programa estadístico SPSS y Excel.

3.5. Técnicas de análisis de datos

El análisis estadístico de los datos recopilados se realizó obteniendo las frecuencias, porcentajes, medias y desviación estándar de los mismos. El software estadístico utilizado fue SPSS versión 26 (IBM SPSS estadísticas versión 20 fabricado por IBM Corp.). Se usó la prueba de análisis de varianza (ANOVA) y un valor de $p < 0,05$ se consideró significativo para evaluar la hipótesis.

3.6. Aspectos éticos de la Investigación

La investigación al ser de nivel descriptivo se acogió a los códigos de ética y bioética como la autonomía para la libre participación de los encuestados a través de un consentimiento informado.

Los datos obtenidos fueron tratados de forma completamente confidencial, es decir se mantuvo el anonimato de los participantes en la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 3. Datos generales de los Químicos Farmacéuticos que dirigen farmacias en el distrito de Cajamarca.

		N	%	Total (%)
SEXO	Masculino	21	30,00	100
	Femenino	49	70,00	
EDAD	De 30 a 35 años	21	30,00	100
	De 36 a 40 años	20	28,57	
	De 41 a 45 años	18	25,72	
	De 46 a 50 años	7	10,00	
	De 51 a más años	4	5,71	
GRADO ACADÉMICO	Bachiller	40	57,14	100
	Magister	24	34,29	
	Doctor	6	8,57	
TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	De 1 a 2 horas diarias	15	21,43	100
	De 2 a 5 horas diarias	34	48,57	
	De 5 a 8 horas diarias	16	22,86	
	Más de 8 horas diarias	5	7,14	

Interpretación. En la tabla 3 se aprecian las principales características socioculturales del grupo de profesionales farmacéuticos evaluados, entre estas características destacan que la mayoría de directores técnicos (70%; N = 49) fueron mujeres, el mayor rango de edad (30%; N = 21) estuvo comprendido entre 30 - 35 años, el grado académico más prevalente fue el de bachiller (57,14%; N = 40) y la mayoría de farmacéuticos (48,57%; N = 34) permanecen entre 2 y 5 horas en sus respectivos establecimientos.

Tabla 4. Frecuencia de respuestas correctas por cada pregunta planteada.

N°	Pregunta	Respuestas correctas	
		N	%
1	¿Qué es la Farmacovigilancia?	60	86
2	¿En qué año ha sido creado el sistema peruano de farmacovigilancia?	60	86
3	¿Quién conduce el “Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia”?	27	39
4	¿Conoce en qué fase clínica del desarrollo de un medicamento debe aplicarse la farmacovigilancia?	69	99
5	¿Usted Cree que los establecimientos farmacéuticos deberían certificar en buenas prácticas de farmacovigilancia?	55	79
6	¿Cuáles son los objetivos de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia?	37	53
7	¿A quién va dirigido las notificaciones de reacciones adversas medicamentosas (RAMs)?	54	77
8	¿Cuáles son los tipos de reacciones adversas a medicamentos?	37	53
9	¿Conoce el algoritmo de decisión para la evaluación de la relación de causalidad de una RAM?	66	94
10	Según el algoritmo de Naranjo, las sospechas de reacciones adversas quedan clasificadas en 4 categorías ¿conoce cuáles son?	37	53
11	¿Cuál es la diferencia entre problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y resultados negativos asociados a la medicación (RNM)?	48	69
12	¿Sabe quiénes deben detectar, registrar, notificar y enviar las sospechas de reacciones adversas e incidentes adversos a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?	55	79
13	¿Cuáles son las RAMs que deben ser reportadas?	63	90
14	¿Conoce el período dentro del cual debe informar una RAM grave experimentada por un paciente?	49	70
15	¿Conoce qué factores pueden influir en la susceptibilidad de una persona a las RAMs?	28	40
16	¿Conoce la diferencia entre efecto adverso y efecto colateral de los medicamentos?	50	71
17	¿Conoce las características de un sistema de notificación de reacciones adversa a los medicamentos?	48	69
18	¿Conoce usted la manera correcta de identificar una reacción adversa medicamentosa y como notificarla?	46	66
19	¿Cree usted que está bien preparado para informar cualquier aviso de RAM en el ejercicio de la profesión?	27	39
20	¿Usted ha realizado un reporte de reacción adversa medicamentosa durante su trayectoria profesional?	31	44

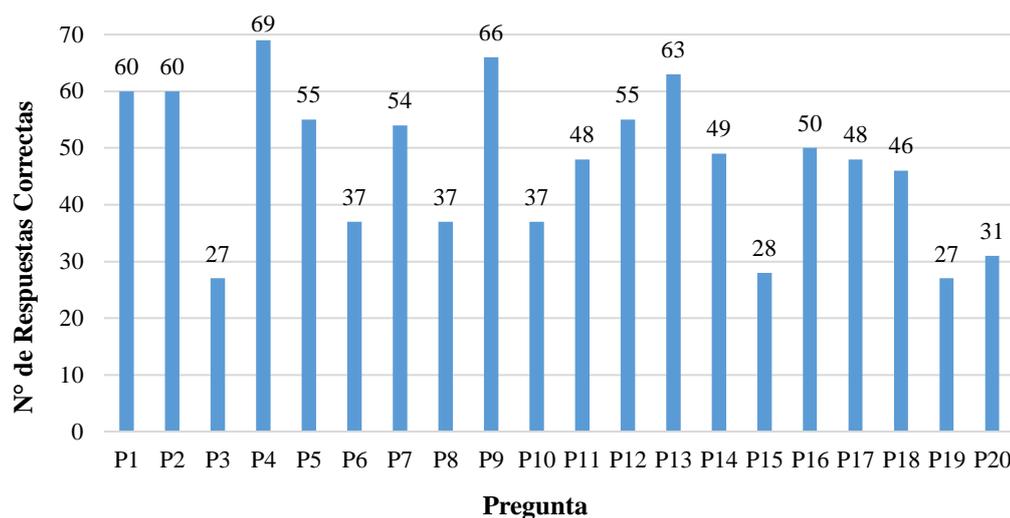


Gráfico N° 01. Frecuencia de respuestas correctas por cada pregunta planteada.

Interpretación. En la tabla 4 y Gráfico N° 01 se puede apreciar que la pregunta en la que acertaron la mayor proporción de farmacéuticos evaluados fue la P4: “¿Conoce en qué fase clínica del desarrollo de un medicamento debe aplicarse la farmacovigilancia?” con un margen de acierto del 99% (N = 69) y la pregunta en la que tuvieron más errores fue la P3 relacionada con quién conduce el Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, con un margen de acierto de solo 39% (N = 27).

Tabla 5. Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas.

Grado de conocimiento	Químicos Farmacéuticos	
	N	%
Bajo (0 -11)	15	21,4
Medio (12 - 15)	39	55,8
Alto (16 - 20)	16	22,8
Total	70	100,0

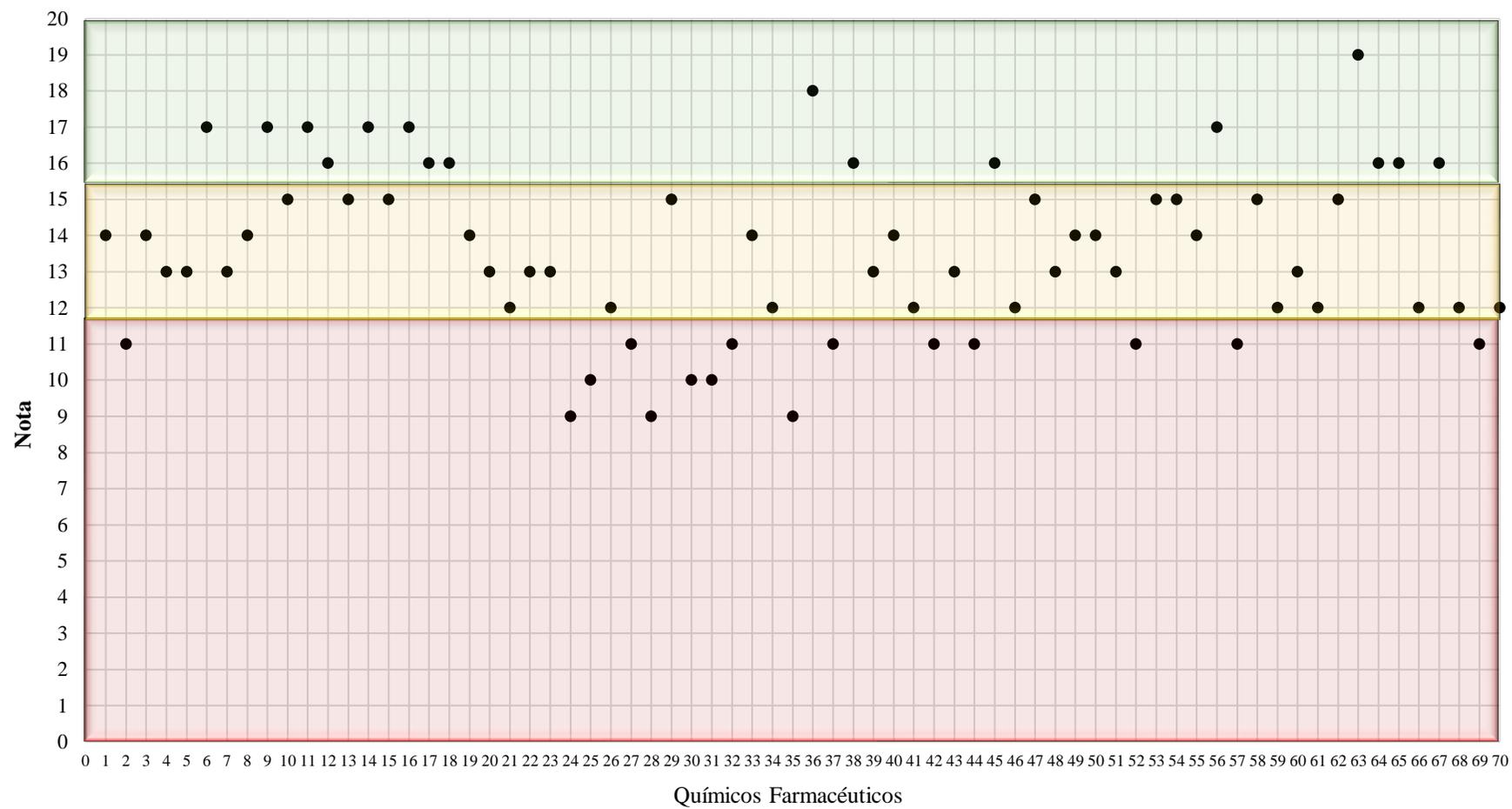


Gráfico N° 02. Grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas.

Interpretación. En la tabla 5 y Gráfico N° 02 se puede observar que la mayoría de Químicos Farmacéuticos evaluados (55, 8%; N = 39) obtuvieron entre 12 y 15 puntos en promedio, clasificándose estos como un grado de conocimiento medio.

Tabla 6. Análisis descriptivo y ANOVA de los estratos formados a partir de las notas individuales de los Químicos Farmacéuticos.

Descriptivos					
	N	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Bajo	15	10,4	0,82808	9	11
Medio	39	13,4	1,11909	12	15
Alto	16	16,7	0,87321	16	19
Total	70	13,53	2,33264	9	19
ANOVA					
	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	306,816	2	153,408		
Dentro de grupos	68,627	67	1,024	149,770	0,000
Total	375,443	69			

V. DISCUSIÓN

Una de las características esenciales que deben tener todos los profesionales farmacéuticos que se dedican a la farmacia comunitaria y asistencial es el alto conocimiento sobre cómo realizar el seguimiento farmacoterapéutico correctamente a sus pacientes, cómo hacer un reporte de reacciones adversas y cómo prevenir posibles problemas relacionados a los medicamentos. Esta característica hará que su desempeño como personal sanitario contribuya en una mejor forma a mejorar la salud pública de su comunidad y de su país. La notificación espontánea de RAM es la forma más importante de mejorar la información de farmacovigilancia de los medicamentos que se han introducido en el mercado con un conocimiento de seguridad limitado obtenido de los ensayos clínicos previos a la comercialización. Aunque las autoridades reguladoras han establecido sistemas de notificación espontánea en muchos países para alentar, o incluso exigir, la notificación por parte de los profesionales sanitarios, las tasas de notificación de RAM siguen siendo bajas.

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar el grado de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en el distrito de Cajamarca, para lo que se trabajó con 70 participantes a los que se les realizó una visita en su respectivo establecimiento farmacéutico y se les realizó una evaluación con ayuda de un cuestionario constituido por 20 ítems. Los datos recolectados fueron calificados y

organizados con ayuda de la escala de Stanones para determinar si el grado de conocimiento fue alto, medio o bajo.

En cuanto a las características socioculturales de la muestra, la mayoría fueron mujeres (70%) con edades entre 30 y 35 años (30%) con grado académico de bachiller (57,14%).

Analizando específicamente los resultados obtenidos por cada pregunta respondida, como se muestra en la Tabla 4 y Gráfico N° 01, se puede observar que la pregunta en la que se presenta más errores es el número 3 (P3: ¿Quién conduce el “Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia?”), en la que solamente respondieron de forma correcta 27 evaluados (39%). La deficiencia en cuanto a las respuestas podría deberse a la escasa difusión de esta información entre los directores técnicos y muy poco interés por parte de los profesionales por investigar estos datos, al igual que la escasa o nula notificación de reacciones adversas en las distintas oficinas farmacéuticas de Cajamarca. Estos resultados coinciden con el estudio de **Devrim M y Elif P (2019)**⁷, donde en su estudio denominado Conocimiento de farmacovigilancia de los profesionales de la salud y comportamiento de notificación de reacciones adversas a medicamentos y factores que determinan las tasas de notificación encontró que solo el 40,5% de profesionales de la salud realizó una notificación de reacciones adversas. Entre los principales factores que limitan realizar una notificación adversa están, el poco interés en realizar una especialidad en farmacia clínica u hospitalaria, participar en el comité de farmacovigilancia, la

falta de experiencia en ensayos clínicos, recibir capacitación constante sobre la farmacovigilancia y tecnovigilancia. Las características sociodemográficas que influyen (trabajar en instituciones educativas y hospitales, tener experiencia de más de 20 años, y ser especialistas) de los participantes sugirieron un mejor conocimiento y comportamiento de la notificación de RAM.

De igual forma la pregunta ¿Conoce qué factores pueden influir en la susceptibilidad de una persona a las RAM? (P15) obtuvo solo un 40% de aciertos, demostrando que la preparación de los químicos farmacéuticos sobre temas como fisiopatología y epidemiología es deficiente, a pesar de que gran parte de los profesionales evaluados cuentan con posgrado. **Toklu H, Uysal M (2018)**⁵⁰, en su estudio el conocimiento y la actitud de los farmacéuticos de la comunidad turca hacia la farmacovigilancia en el distrito Kadikoy de Estambul, demostraron resultados similares de 53% de conocimiento medio, los resultados muestran que los farmacéuticos de las farmacias comunitarias tienen poco conocimiento sobre la farmacovigilancia. Existe una necesidad urgente de programas educativos para capacitarlos sobre la farmacovigilancia y la notificación de RAM.

Otras preguntas como ¿Qué es la Farmacovigilancia? y ¿En qué año ha sido creado el sistema peruano de farmacovigilancia? (P1 y P2 respectivamente), fueron contestadas con la misma cantidad de aciertos (86%; N = 60), y aunque a pesar de ser preguntas fundamentales, al parecer aún hay ligeras dificultades en la comprensión de estos conceptos por completo. Esto, aunque en menor

magnitud, constituye un problema, pues el profesional farmacéutico que no entiende o desconoce la definición de farmacovigilancia es mucho más susceptible a errores desde el inicio de su labor. La subnotificación ha sido un problema mundial incluso en países con sistemas de farmacovigilancia más organizados. Las razones para no informar a nivel mundial también son similares a las de los hallazgos de nuestro estudio, siendo las razones más comunes la falta de tiempo, la incertidumbre sobre el diagnóstico de RAM, qué y dónde informar, dificultad para manejar los formularios de denuncia y falta de conocimiento de los requisitos del sistema de presentación de informes. Además, los resultados descritos líneas arriba coincide con el estudio de **Hazell L y Saad A (2016)**⁵¹, en su estudio denominado subnotificación de reacciones adversas a medicamentos: una revisión sistemática, informaron que 93% de profesionales de la salud incluido los Químicos Farmacéuticos realizaron notificación de RAMS insuficientes. Esta revisión sistemática proporciona evidencia de un subregistro significativo y generalizado de RAM a los sistemas de notificación espontánea, incluidas las RAM graves o graves. Se requiere más trabajo para evaluar el impacto de la notificación insuficiente en las decisiones de salud pública y los efectos de las iniciativas para mejorar la notificación, como la notificación por Internet, la notificación por parte de farmacéuticos y la notificación directa de pacientes, así como una mejor educación y capacitación de los profesionales de la salud.

La subnotificación limita y retrasa las iniciativas que podrían haberse tomado para prevenir y reducir los efectos nocivos de los medicamentos. Además, no

solo representa una carga para la salud del individuo y la sociedad, sino que también crea una carga económica debido al uso innecesario de recursos sanitarios limitados. Además, no es ético no informar o notificar los efectos nocivos de un medicamento incluso después de encontrarlo, lo que puede poner en riesgo al siguiente usuario del mismo medicamento. Además de ser una responsabilidad fomentada por la normativa, la notificación de sospechas de RAM es una responsabilidad ética de todos los profesionales sanitarios y en especial de los farmacéuticos de las farmacias comunitarias que surge del principio de no causar daño y, por tanto, debe recibir la máxima importancia en la práctica diaria⁵¹.

Los resultados presentados en la tabla 5 y el gráfico N° 02 mostraron que un gran porcentaje de farmacéuticos (55,8%; N = 39) tienen un grado medio de conocimiento sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas, habiendo obtenido notas promedio entre 12 - 15. Este resultado fue analizado con ayuda de la prueba de ANOVA (Tabla 6), el cual determinó que el promedio de este grupo fue estadísticamente significativo ($p = 0,00$) comparándolo con los grupos que obtuvieron un grado alto (22,8%) y grado bajo (21,4%). **Desai C y Panchal J (2015)**⁵², realizaron en su estudio una evaluación del conocimiento, la actitud y la práctica de la notificación de reacciones adversas a los medicamentos entre farmacéuticos en un hospital de atención terciaria, encontraron que el 61% tenían un conocimiento medio lo cual coincide con nuestro estudio donde se observa mayor porcentaje en el conocimiento medio, los Químicos Farmacéuticos conocen las RAM y la

importancia de su notificación. Sin embargo, la falta de informes y la falta de conocimiento sobre el sistema de informes son claramente evidentes. Crear conciencia sobre la notificación de RAM y diseñar medios para que sea fácil y conveniente puede ayudar a mejorar la notificación espontánea.

Los químicos farmacéuticos somos los expertos en los medicamentos, alimentos y el tóxico, por ello, el manejo, de farmacovigilancia es una herramienta indispensable para contribuir en el tratamiento eficaz y seguro de los pacientes; sin embargo, la dirección técnica no presencial ha sentado bases para la destrucción de la imagen de la oficina farmacéutica. Es la principal razón por lo que no se realiza o se reporta reacciones adversas a través de los formatos de farmacovigilancia y tecnovigilancia en el distrito de Cajamarca.

En las oficinas farmacéuticas se hace notar el farmacéutico por su ausencia, no se encuentra en el proceso de la atención farmacéutica, por ello, no identifica las reacciones adversas que presentan los pacientes con los distintos medicamentos. Para lograr las buenas prácticas de farmacovigilancia es importante las direcciones técnicas presenciales en las distintas farmacias ya que son considerados los primeros centros a donde acude los pacientes.

En los últimos años se ha incrementado notablemente la automedicación y la polifarmacia y por ello, se necesita de mayor práctica la farmacovigilancia y mayor intervención de las autoridades sanitarias para exigir el cumplimiento de la asistencia de químico farmacéutico en las farmacias.

VI. CONCLUSIONES

- Los Químicos Farmacéuticos de Cajamarca tienen un grado medio de conocimiento sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas, habiendo obtenido una calificación de 13,5 puntos en promedio.
- La mayoría de Químicos Farmacéuticos tienen un grado de conocimiento medio sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas (55,8%; N = 39), mientras que los que tienen un grado de conocimiento bajo representan el 21,4% (N = 15) y quienes tienen un grado de conocimiento alto son un 22,8% (N = 16).
- Factores como un posgrado académico no influyen para aumentar el grado de conocimiento sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en los farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

VII. RECOMENDACIONES

- Hacer énfasis en los temas de farmacoterapéutica en los programas de educación para farmacéuticos de pregrado y posgrado. Adicionando y actualizando más y mejor contenido constantemente.
- Trabajar en conjunto con entidades como el Colegio Químico Farmacéutico y la DIGEMID, para accionar estrategias de capacitación en pro del desarrollo profesional contante de los profesionales que se desempeñan como directores técnicos en los establecimientos farmacéuticos.
- Realizar cursos y seminarios sobre la notificación de reacciones adversas en el sistema peruano de farmacovigilancia y tecnovigilancia a través de las organizaciones sanitarias de Cajamarca.
- Fomentar la notificación de reacciones adversas en los profesionales químicos farmacéuticos de las farmacias comunitarias a través de las redes sociales.
- Proponer la creación de Apps de farmacovigilancia e incentivar las notificaciones de RAM a través de estos medios digitales modernos.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sharma R, Kellarai A. Pharmacovigilance and adverse drug reaction reporting perspectives among interns and postgraduates of a teaching hospital. *J Pharmacol Pharmacother*. 2017; 5(4): 248–250.
2. Smith C et al. Adverse drug reactions in a hospital general medical unit meriting notification to committee on safety of medicines. *Br J Clin Pharmacol*. 2010; 42: 423–9.
3. Liya J, Dhanya P. Impact of a simple educational intervention on the knowledge and awareness of pharmacovigilance among medical undergraduate students. *Int J Med Phar Sci*. 2015; 6 (3): 5-20.
4. Pankaj G. Adverse Drug Reaction reporting and Pharmacovigilance: Knowledge, Attitudes and Perceptions amongst resident doctors. *Rev. Pharm Sci Res* 2011; 3: 1064-9.
5. Hardeep J, Kumar R. A Survey on the Knowledge, Attitude and the Practice of Pharmacovigilance Among the Health Care Professionals in a Teaching Hospital in Northern India. *Rev. J Clin Diagn Res*. 2013; 7: 97-9.
6. Sandeep R, Nayak R, Surendra K. A questionnaire study on the knowledge, attitude, and the practice of pharmacovigilance among the healthcare

- professionals in a teaching hospital in South India. *Rev. Perspect Clin Res* 2015; 6: 45–52.
7. Muberra D, Perihan E. Healthcare professionals' pharmacovigilance knowledge and adverse drug reaction reporting behavior and factors determining the reporting rates. *Journal of Drug Assessment*. 2019; 8 (1): 13-20.
 8. Callaghan J, Griffin B, Morris R, Bermingham M. Knowledge of Adverse Drug Reaction Reporting and the Pharmacovigilance of Biological Medicines: A Survey of Healthcare Professionals in Ireland. *BioDrugs*. 2018; 32(3): 267–280.
 9. Chopra D, Wardhan N, Rehan H. Knowledge, attitude and practices associated with adverse drug reaction reporting amongst doctors in a teaching hospital. *Int J Risk Saf Med*. 2016; 23(4): 227-32.
 10. Schutte T, Reumerman M, Tichelaar J, Eekeren R. Pharmacovigilance Skills, Knowledge and Attitudes in our Future Doctors - A Nationwide Study in the Netherlands. in *Basic & Clinical Pharmacology & Toxicology*. 2016; 120(5): 372.
 11. Abu R, Alsous M, Elayeh E, Hattab D. A Cross-Sectional Study on Knowledge and Perceptions of Pharmacovigilance among Pharmacy Students

- of Selected Tertiary Institutions in Jordan. *Tropical Journal of Pharmaceutical Research* October 2015; 14(10): 1899-1905.
12. Olsson S, Pal S, Dodoo A. Pharmacovigilance in resource-limited countries. *Journal Expert Review of Clinical Pharmacology*. 2015; 8 (4): 449-460.
13. Ruhiman F. Pharmacovigilance and its importance in drug regulation: An Overview. *Der Pharmacia Lettre* 2011; 3(2): 165-169.
14. Wise L, Parkinson J, Raine J, Breckenridge A. New approaches to drug safety: a pharmacovigilance tool kit. *Nat Rev Drug Discov*. 2009;8 (10): 779–782.
15. Lopez E, Herdeiro M, Figueiras A. Determinants of under-reporting of adverse drug reactions: a systematic review. *Drug Saf*. 2009; 32(1): 19–31.
16. Borg J, Aislaitner G, Pirozynski M, Mifsud S. Strengthening and rationalizing pharmacovigilance in the EU: where is Europe heading to? A review of the new EU legislation on pharmacovigilance. *Drug Saf*. 2011; 34(3): 187–197.
17. Ebbers H, Mantel A, Moors E, Schellekens H, Leufkens H. Today's challenges in pharmacovigilance: what can we learn from epoetins? *Drug Saf*. 2011; 34(4): 273–287.

18. Vermeer N et al. Traceability of biologicals: present challenges in pharmacovigilance. *Expert Opin Drug Saf.* 2015; 14(1): 63–72.
19. Gavaza P, Brown C, Lawson K, Rascati K, Wilson J, Steinhardt M. Texas pharmacists' knowledge of reporting serious adverse drug events to the Food and Drug Administration. *J Am Pharm Assoc.* 2011; 51(3): 397–403.
20. Gavaza P, Bui B. Pharmacy students' attitudes toward reporting serious adverse drug events. *Am J Pharm Educ.* 2012; 76(10): 194.
21. Lazarou J, Pomeranz B, Corey P. Incidence of adverse drug reactions in hospitalized patients: a meta-analysis of prospective studies. *JAMA.* 2015; 279: 1200–1205.
22. Walter S et al. The impact of serious adverse drug reactions: a population-based study of a decade of hospital admissions in New South Wales, Australia. *Br J Clin Pharmacol.* 2017; 83: 416–426.
23. Angamo M et al. Adverse-drug-reaction-related hospitalizations in developed and developing countries: a review of prevalence and contributing Factors. *Drug Saf.* 2016; 39: 847–857.

24. Hakkarainen K et al. Percentage of patients with preventable adverse drug reactions and preventability of adverse drug reactions-a meta-analysis. *PLoS One*. 2012; 7: 33236.
25. Aagaard L et al. Global patterns of adverse drug reactions over a decade: analyses of spontaneous reports to VigiBase™. *Drug Saf*. 2012; 35: 1171–1182.
26. Ozcan G et al. Adverse drug reaction reporting pattern in Turkey: analysis of the national database in the context of the first pharmacovigilance legislation. *Drugs Real World Outcomes*. 2016; 3: 33–43.
27. Hazell L, Shakir S. Under-reporting of adverse drug reactions: a systematic review. *Drug Saf*. 2006; 29: 385–396.
28. Oshikoya K, Awobusuyi J. Perceptions of doctors to adverse drug reaction reporting in a teaching hospital in Lagos, Nigeria. *BMC Clin Pharmacol*. 2009; 9: 14.
29. Ministerio de Salud. Sistema Peruano de Farmacovigilancia. Perú. Lima: MINSA; 2015.

30. Toklu H, Uysal M. The knowledge and attitude of the Turkish community pharmacists toward pharmacovigilance in the Kadikoy district of Istanbul. *Pharm World Sci.* 2008; 30: 556–562.
31. Alan S et al. An evaluation of knowledge of pharmacovigilance among nurses and midwives in Turkey. *Indian J Pharmacol.* 2013; 45: 616–618.
32. Thorne R et al. Awareness and compliance with pharmacovigilance requirements amongst UK oncology healthcare professionals. *Ecancermedicalsecience.* 2018; 12: 809.
33. Ribeiro I, Santos C, Cruz R. Promoting adverse drug reaction reporting: comparison of different approaches. *Rev Saude Publica.* 2016; 50: 14.
34. Ganesan S et al. The impact of the educational intervention on knowledge, attitude, and practice of pharmacovigilance toward adverse drug reactions reporting among health-care professionals in a tertiary care hospital in South India. *J Nat Sci Biol Med.* 2017; 8: 203–209.
35. Schutte T et al. The adverse drug reaction reporting assignment for specialist oncology nurses: a preliminary evaluation of quality, relevance and educational value in a prospective cohort study. *Naunyn-Schmiedeberg's Arch Pharmacol.* 2018; 391: 17–26.

36. Varallo F, Planeta C, Mastroianni P. Effectiveness of pharmacovigilance: multifaceted educational intervention related to the knowledge, skills and attitudes of multidisciplinary hospital staff. *Clinics (Sao Paulo)*. 2017; 72: 51–57.
37. Kaufman G. Adverse drug reactions: classification, susceptibility and reporting. *Nursing Standard*. 2015;30 (50): 53-61.
38. Cox A. Assessing, managing and reporting adverse drug reactions may better equip us to minimise medicines-related harm. *Pharmacy in Practice*. 2008;18 (2: 57-61.
39. Aronson J, Ferner R. Joining the DoTS: new approach to classifying adverse drug reactions. *BMJ*. 2015; 327 (74): 1222-1225.
40. Greener M. Understanding adverse drug reactions: an overview. *Nurse Prescribing*. 2014; 12 (4): 189-195.
41. Fulton M, Allen E. Polypharmacy in the elderly: a literature review. *Journal of the American Academy of Nurse Practitioners*. 2005; 17 (4): 123-132.
42. Pirmohamed M et al. Adverse drug reactions. *BMJ*. 2010; 316 (71): 1295-1298.

43. Smith C et al. Adverse drug reactions in a hospital general medical unit meriting notification to committee on safety of medicines. *Br J Clin Pharmacol.* 2011; 42: 423–9.
44. Biswas P. Pharmacovigilance in Asia. *J Pharmacol Pharmacother.* 2013;4(1): 7–19.
45. Rishi R, Patel R, Bhandari A. Opinion of physicians towards adverse drug reaction reporting results of pilot study. *Journal of Community Medicine and Health.* 2012; 1: 25–9.
46. Oshikoya K, Awobusuyi J. Perceptions of doctors to adverse drug reaction reporting in a teaching hospital in Lagos, Nigeria. *BMC Clin Pharmacol.* 2009; 9: 14.
47. Lopez E, Herdeiro M, Figueiras A. Determinants of under-reporting of adverse drug reactions: A systematic review. *Drug Saf.* 2009; 32: 19–31.
48. Ramesh M, Pandit J, Parthasarathi G. Adverse drug reactions in a south Indian hospital – Their severity and cost involved. *Pharmacoepidemiol Drug Saf* 2003; 12: 687-92.

49. DIGEMID. Dictan disposiciones referidas al sistema peruano de farmacovigilancia y tecnovigilancia. Decreto Supremo 013-2014-SA. Perú. 2014 (citado el 25 de julio del 2020) Disponible en http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Norma-tivida/2014/DS_013-2014.pdf
50. Toklu H, Uysal M. El conocimiento y la actitud de los farmacéuticos de la comunidad turca hacia la farmacovigilancia en el distrito Kadikoy de Estambul. *Pharm World Sci.* 2018; 30: 556–562
51. Hazell L, Shakir S. Under-reporting of adverse drug reactions a systematic review. *Drug Saf.* 2016; 29: 385–396.
52. Desai C, Panchal J. An evaluation of knowledge, attitude, and practice of adverse drug reaction reporting among prescribers at a tertiary care hospital. *Perspect Clin Res.* 2011; 2: 129–136.

ANEXOS

ANEXO N° 01
GALERIA FOTOGRÁFICA



Fotografía N° 01. Visita a los Farmacéuticos en sus respectivos Establecimientos.



Fotografías N° 02 y 03. Farmacéuticos dando respuesta al cuestionario en sus respectivos establecimientos.

ANEXO N° 02

CUESTIONARIO SOBRE EL CONOCIMIENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y REACCIONES ADVERSAS DE LOS MEDICAMENTOS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

CUESTIONARIO SOBRE CONOCIMIENTOS EN FARMACOVIGILANCIA Y REPORTE DE REACCIONES ADVERSAS.

El presente cuestionario está realizado por egresados de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica. Con el objetivo de recoger información sobre el conocimiento de los profesionales químicos farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas. Le pedimos, por favor conteste las preguntas con responsabilidad y honestidad. El cuestionario es anónimo y los datos serán utilizados solo con fines científicos. **Marque con un aspa (x) la alternativa elegida o descríbala en el caso de que así se requiera:**

I. DATOS DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO.

1. **SEXO:** Masculino Femenino

2. **EDAD:** _____ años

3. GRADO ACADÉMICO

Bachiller Magister Doctor

4. TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

De 1 a 2 horas diarias

De 2 a 5 horas diarias

De 5 a 8 horas diarias

Más de 8 horas diarias

II. CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOVIGILANCIA

1. ¿Qué es la Farmacovigilancia?

- Ciencia que trata de recoger, vigilar, investigar y evaluar la información sobre los beneficios de los medicamentos
- Ciencia que trata de recoger, vigilar, investigar y evaluar la información sobre los efectos de los medicamentos.

2. ¿En qué año ha sido creado el sistema peruano de farmacovigilancia?

- 2010
- 1999
- 1991

3. ¿Quién conduce el “Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia”?

- ANM
- DIGEMID
- SIS

4. ¿Conoce en qué fase clínica del desarrollo de un medicamento debe aplicarse la farmacovigilancia?

- Fase 1 y fase 2
- Fase III y Fase IV
- Fase IV

5. ¿Usted Cree que los establecimientos farmacéuticos deberían certificar en buenas prácticas de farmacovigilancia?

- Sí
- No

6. ¿Cuáles son los objetivos de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia?

- Garantizar la veracidad de los datos recogidos para la correcta evaluación de los riesgos asociados de los medicamentos.
- Gestionar y minimizar los riesgos a la producción farmacéutica.

III. CONOCIMIENTO SOBRE REACCIONES ADVERSAS MEDICAMENTOSAS (RAMs)

7. ¿A quién va dirigido las notificaciones de reacciones adversas medicamentosas (RAMs)?

- Sistema peruano de farmacovigilancia y televigilancia
- Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia
- SISMED

8. ¿Cuáles son los tipos de reacciones adversas a medicamentos?

- A, B, C, D, E, F
- A, B, C, D
- A, B, C, D, E, F y G

9. ¿Conoce el algoritmo de decisión para la evaluación de la relación de causalidad de una RAM?

- Sí
- No

10. Según el algoritmo de Naranjo, las sospechas de reacciones adversas quedan clasificadas en 4 categorías ¿conoce cuáles son?

- Dudosa, imposible, probable, probada
- Remota posible, probable, probada

11. ¿Cuál es la diferencia entre problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y resultados negativos asociados a la medicación (RNM)?

- No existe diferencia
- Los PRM son relacionados al paciente y los RNM son relacionados a los medicamentos
- Los RNM son relacionados al paciente y los PRN son relacionados a los medicamentos

12. ¿Sabe quiénes deben detectar, registrar, notificar y enviar las sospechas de reacciones adversas e incidentes adversos a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?

- Cualquier persona
- Solo los farmacéuticos, médicos y enfermeras
- Todo el personal de salud

13. ¿Cuáles son las RAMs que deben ser reportadas?

- Reacción adversa nueva
- Reacción adversa conocida
- Reacción adversa reportada en la receta

14. ¿Conoce el período dentro del cual debe informar una RAM grave experimentada por un paciente?

- 24 horas
- 48 horas
- 72 horas

15. ¿Conoce que factores pueden influir en la susceptibilidad de una persona a las RAMs?

- Sí
- No

16. ¿Conoce la diferencia entre efecto adverso y efecto colateral de los medicamentos?

- Sí
- No

17. ¿Conoce las características de un sistema de notificación de reacciones adversa a los medicamentos?

- Sí
- No

18. ¿Conoce usted la manera correcta de identificar una reacción adversa medicamentosa y como notificarla?

- Sí
- No

19. ¿Cree usted que está bien preparado para informar cualquier aviso de RAM en el ejercicio de la profesión?

Sí

No

20. ¿Usted ha realizado un reporte de reacción adversa medicamentosa durante su trayectoria profesional?

Sí

No

ANEXO N° 03

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0.67
2.OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables.	0.67
3.ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0.67
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.67
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.67
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0.67
7.CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento.	0.67
8.COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0.67
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	0.67
TOTAL		6.03
Es válido si $P \geq 0.60$		0.67

Nombre y Apellido: Yudith Gallardo Coronado

Grado Académico: Maestra en Farmacia y Bioquímica mención Farmacia Clínica

Cargo Actual: Docente de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica


Yudith Gallardo Coronado
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.Q.F.P. N° 13 751

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0,9
2.OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables.	1,0
3.ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0,9
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0,8
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0,8
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0,8
7.CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento.	0,8
8.COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0,7
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1,0
TOTAL		7,7
Es válido si $P \geq 0.60$		0,85

Nombre y Apellido: Alexander Jair Rios Nontol

Grado Académico: Mestro en Gestión de la Educación

Cargo Actual: Docente a tiempo Parcial - UPAGO


 QF Alexander Jair Rios Nontol
 Inmóvil y Sello
 CAFP 21150

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0,85
2. OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables.	0,80
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0,79
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0,85
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0,79
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0,85
7. CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento.	0,80
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0,85
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	0,83
TOTAL		7,41
Es válido si $P \geq 0.60$		0,82

Nombre y Apellido: *Rafael Ricardo Tejada Rossi*

Grado Académico: *Maestro en Gestión de la Educación*

Cargo Actual: *Docente tiempo Parcial.*


 Q.F. Tejada Rossi Rafael R.
 C.G.F.P. 19950

Firma y Sello

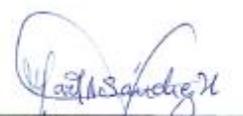
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0.8
2.OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables.	0.6
3.ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0.8
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.7
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.8
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0.8
7.CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento.	0.7
8.COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0.6
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	0.7
TOTAL		0.72
Es válido si $P \geq 0.60$		

Nombre y Apellido: Martha Adriana Sánchez Uceda

Grado Académico: Doctora en Administración de la Educación

Cargo Actual: Docente UPAGU



Firma y Sello
 Martha Adriana Sánchez Uceda
 Químico Farmacéutica
 C.O.F. N° 05008

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0.70
2.OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables.	0.68
3.ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0.69
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.70
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.69
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0.71
7.CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento.	0.74
8.COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0.72
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	0.71
TOTAL		6.34
Es válido si $P \geq 0.60$		0.70

Nombre y Apellido: Patricia Roxana Burga Chávez

Grado Académico: Magister en Servicios de la Salud

Cargo Actual: Docente de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo



Patricia Roxana Burga Chavez
C.G.F.P. - 11224
DIRECTOR TÉCNICO

Firma y Sello

ANEXO N° 04

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....identificado con D.N.I. N°
.....con domicilio legal enacepto participar voluntariamente en esta investigación conducida por las Bach. Yessenia Rubi Salazar Izquierdo, Karen Lizeth Rayco Urbina; he sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar el grado de conocimiento de los químicos farmacéuticos sobre farmacovigilancia y reporte de reacciones adversas en Cajamarca-2020. Me han indicado también que tendré que responder y marcar respuestas de acuerdo a las preguntas propuestas para este estudio en una encuesta lo cual tomara aproximadamente 20 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas del proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así decida sin que este acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Fecha:...../...../.....

ANEXO N° 05

**SOLICITUD PARA OBTENER DATOS SOBRE LOS PARTICIPANTES
DEL ESTUDIO**



SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE CUANTAS FARMACIAS
HAY EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA

DIRECTORA DE DIREMID:

Q.F. LIZBETH MIRELLA ZA VALETA BUSTAMANTE

Las ex alumnas de la UPAGU, **Bach. Rayco Urbina Karen Lizeth; Bach. Salazar Izquierdo Yessenia Rubi**, de la carrera Profesional Farmacia y Bioquímica, ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que estando desarrollando la tesis de título **“GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS SOBRE FARMACOVIGILANCIA Y REPORTE DE REACCIONES ADVERSAS EN CAJAMARCA – 2020”**, recurrimos a usted para **SOLICITARLE INFORMACIÓN SOBRE LAS FARMACIAS QUE HAY EN LA CIUDAD CAJAMARCA**, siendo datos indispensables para poder desarrollar la tesis en mención.

Por lo expuesto a usted suplico a usted atender mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO N° 06

BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS (DIREMID).

CAT.	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	RUC	DIRECCION	TELEFONO	EST.	QF.	DPTO.	PROV.	DISTRITO
44275 BOT	ABANTO CHAVEZ, HUGO	BOTICA MIGUEL ARCANGEL	10410823620	JR. ETEN N° 316	920224656	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44088 BOT	ABANTO MEDINA, CORPIUS ROCIO	BOTICA NUEVA SALUD	10459990025	AV. MARISCAL CAJERES - CDRA 13	951489179	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42105 BOT	ABANTO MENDOZA LIZBETH SHEYLA	BOTICA FARMA MIHAYI	10440378418	JR. LARRY JHONSON N° 763		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76220 FAR	ABANTO PORTAL IJANI CARLOS	ANGELITO	10181243991	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 255	76341634	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46908 BOT	ABANTO VILLANUEVA, SARA	BOTICA SARYFARMA	10481235950	JR. UCAYALI N° 335	942074368	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76713 BOT	ACOSTA CABRERA SANTOS OLINDA	BOTICA ALEXFARMA	10455866142	AV. SAN MARTIN DE PORRIAS N° 2021		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40635 BOT	ACOSTA CABRERA SANTOS OLINDA	BOTICA ANIFARMA	10412311103	JR. ANGAMOS N° 985		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76375 BOT	ACOSTA CABRERA SANTOS OLINDA	BOTICA ANIFARMA	10458980465	C.P. MOTOCOCCHA MZA.L. 11	#941974674	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76348 BOT	ALBIS S.A.	BOTICA MIFARMA	20418140551	JR. ANGAMOS N° 985		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46894 BOT	ALCALDE VASQUEZ, ELVIRA DOLORES	BOTICA MIFARMA	10412311103	JR. ANGAMOS N° 985	976 386 829	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46827 BOT	ALCANTARA CENTURION, BELEMINA GLADYS	D & E BOTICA PERFUMERIA	10427874503	JR. ALFONSO UGARTE N° 1961	943 726 858	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39947 BOT	ALFAIRO MARRO MARILU ELIXA	BOTICAS G85 FARMA	10717971642	PROLONGACION HUAMUNCO N° 097		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26501 BOT	ALJAGA CABRERA CARLOS	BOTICA ELIMAN	10717971642	PROLONGACION HUAMUNCO N° 097		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76461 BOT	ALJAGA CABRERA CARLOS	BOTICA EL REGALO DE DIOS	10717971642	PROLONGACION HUAMUNCO N° 097		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76225 FAR	ALJAGA CABRERA JOSE ELISEO	LUZ Y VIDA	10440351590	JR. LOS SAUCES N° 542	976978022	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19960 FAR	ALJAGA CABRERA JOSE MANUEL	EL ANGEL	10266711544	JR. ALFREDO ROCCHA N° 274	976978022	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76014 BOT	ALJAGA CABRERA JUAN MARINO	JESUS EL BUEN PASTOR	10427947300	JR. REVILLA PEREZ N° 544	976978022	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43170 BOT	ALTAMIRANO FABIAN JUANA GEOVANNY	BOTICA MI FARMA SALUD A & F	10418933670	JR. LOS PINOS N° 1170	976978022	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76891 BOT	ALVA ORRILLO DIMA ESTHER	BOTICA DIOS DE PAZ	10712161561	AV. INDEPENDENCIA N° 384	955629323	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42128 DRG	ALVARADO CUIQUI EMIGDIO	PROGERIA INVERS. ODONTOMEDIC	10443203732	JR. LORETO N° 115	968 996 911	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76467 BOT	ALVARADO CUIQUI EMIGDIO	FAARMA THAMY	1047801889	JR. SAUCES N° 310 URB. AMAUTA		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48663 BOT	ALVARADO IJICA, LETSAMI MABEL	BOTICA ANDREFARMA	1026762001	AV. PERU N° 1280	958 009 181	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45038 BOT	ALVARADO MEJIA, MONICA JACKELINE	BOTICA ALVARADO	10702295900	JR. MIGUEL GRAU N° 884 URB. BARRIO LA COL	917140206	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39183 BOT	ALVARADO TOCAS JEMINA ARELI	BOTICA ALVARADO	10715697225	AV. PERU N° 1298	967 405 226	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76720 BOT	ALVARADO TOCAS KAREN ANITA	BOTICA BIEN SEMBRADOR	10715697225	AV. PERU N° 1298		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76841 BOT	ALVARADO TOCAS KEILA DAMARIIS	BOTICA EL SEMBRADOR	1045830478	JR. EL INCA N° 517		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48109 BOT	ALVAREZ GARCIA, HELEN ANIARA	BOTICA SEMBRADOR	1045830478	JR. EL INCA N° 517		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47534 FARES	ALVAREZ LLANOS, ANGEL IDUVINO	BOTICA MEDICARE	1045830478	JR. EL INCA N° 517		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43154 BOT	ALVITES PALOMINO LUI ELIZABETH	ODONTOFARMA	10260637772	JR. MIGUEL IGLESIAS N° 724	950455107	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47652 BOT	AMADOR BRICEÑO, JANNET GIOVANNY	BOTICA CAMAPHARMA	10484108183	JR. GUILLERMO URRELO N° 1201	959512038	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46856 BOT	ARISTICA TRIGOSO, HORTENCIA	BOTICA PROSALUD	10269548288	JR. AMALIA PUGA N° 1148	948142177	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76318 BOT	ARTAGA CUEVA DELIA ESTHER	BOTICA OTIZITA	10334329467	AV. SAN MARTIN DE PORRIAS N° 667	952218967	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40637 BOT	ASERICO HERAS MARIA ESTHER	PRESTIGIO	10411486155	JR. LUIS REYNA FARGE N° 171	963920378	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42409 FAR	AVILA QUISPE VICTOR ANTONIO	BOTICA EMANUEL	10267063864	AV. LA PAZ N° 1789	947644280	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39946 FAR	AVISCORP S.R.L.	SERVIFARMA	10713880073	PL. LIBERTAD N° 260	76-770292	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76889 FAR	AVISCORP S.R.L.	FARMACIA FARMACIAS AMERICA	20602184405	AV. INDEPENDENCIA N° 107	989305480	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26502 BOT	BALCAZAR CABANILLAS JACOBA TERESITA	FARMACIA FARMACIAS AMERICA	20602184405	AV. INDEPENDENCIA N° 107		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43155 BOT	BALCAZAR RUSTAMANTE ELIZABETH ANALI	MABAL	10463927541	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 716 URB. L	76342066	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40050 BOT	BARBOZA DIAZ MARIA ANA	BOTICA "J & L PHARMA"	10474532351	JR. LOS JUJUNCOS N° 203	954169883	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45748 BOT	BARBOZA FUSTAMANTE, HEBER ALEXANDER	BOTICA CHOTA FARMA 2	10469320842	AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 566	930 011 650	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45614 BOT	BARBOZA MURRUGARRA, ANGHIELA CINTIA	BOTICAS NICOL BB	10488552100	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 1467 URB. B. 981 562 170	918 740 176	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76866 BOT	BASURI MARTOS GUILLERMO ARTURO	BOTICA SANAFARMA	10488552100	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 1710		V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
		BOTICA BOTICAS BASFARMA	10488544692	AV. 13 DE JULIO N° 589		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

ST. CAT.	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	RUC	DIRECCION	TELEFONO	EST. D.F.	DPTO	PROV	DISTRITO
44275 BOT	ABIANTO CHAVEZ, HUGO	BOTICA MIGUEL ARCANGEL	1040823620	JR. ETEN N° 316	92024656	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44088 BOT	ABIANTO MEDINA, CORPUS ROCIO	BOTICA NUEVA SALUD	1045999025	AV. MARISSAL CACRES - CDNA 13	951489179	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42105 BOT	ABIANTO MENDOZA LIZBETH SHEILA	BOTICA FARIMA MIHAYL	1044078418	JR. LARRY JHINSON N° 763		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76220 FAR	ABIANTO PORTAL JUAN CARLOS	ANGELITO	10181243991	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 255		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46908 BOT	ABIANTO VILLANUEVA, SARA	BOTICA SARYFARMA	10481230990	JR. UCAYALI N° 335	76341634	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76713 BOT	ACOSTA CARRERA SANTOS OLINDA	BOTICA ALEXFARMA	1045586142	AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 2021	942074368	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40635 BOT	AÑUÑA ANTICONIA ANA MARIA	BOTICA ANIFARMA	1045980465	C.P. MOYOCCHA M.Z.A.L. 11		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76375 BOT	ALBIS S.A.	BOTICA MIFARMA	20418140551	AV. HOYOS RUBIO N° 714	#941974674	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76348 BOT	ALBIS SA	BOTICA MIFARMA	10412311103	JR. ANGIAMOS N° 985	#959960704	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46894 BOT	ALCALDE VASQUEZ, ELVIRA DOLORES	D & E BOTICA PERUMERIA	20418140551	JR. ANGIAMOS N° 985	976386829	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46827 BOT	ALCANTARA CENTURION, BELEMINA GLADYS	BOTICAS G&S FARMA	10427874503	JR. ALFONSO UGARTE N° 961	943726858	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39947 BOT	ALFARO NARRIO MARILU ELINA	BOTICA ELIMAN	10717971642	PROLONGACION HUANUCO N° 097		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26501 BOT	ALINGA CAURERA CARLOS	LUDY	1026703712	AV. HOYOS RUBIO N° 542		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76461 BOT	ALINGA CAURERA JOSE ELISEO	BOTICA EL REGALO DE DIOS	10440352150	JR. LOS SAUCES N° 308	970978022	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76225 FAR	ALINGA CAURERA JOSE MANUEL	LUZ Y VIDA	10265671544	JR. ALFREDO ROCHA N° 774	970978022	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19960 FAR	ALINGA CAURERA JUAN MARINO	EL ANGEL	10407947130	JR. REVILLA PEREZ N° 544	970978022	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76014 BOT	ALINGA CAURERA SEGUNDO CIRUZ	IESUS EL BUEN PASTOR	10265671544	JR. ALFREDO ROCHA N° 774	970978022	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43170 BOT	ALMIRANO FABIAN JUAN GEOVANNY	BOTICA MI FARMA SALUD A & F	10418933670	JR. LOS PINOS N° 1170	970978022	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76891 BOT	ALVA HUAMAN SEGUNDO TIMO	BOTICA DIOS DE PAZ	10712615261	AV. INDEPENDENCIA N° 394	955283223	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43128 DRG	ALVA ORRILLO DINIA ESTHER	DRUGERIA INVERS. ODONTOMEDEC	10443203732	JR. LORETO N° 115	968996911	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76467 BOT	ALVARADO DINIA ESTHER	FARMIA THAMY	10478601889	JR. SAUCES N° 310 Urb. AMAUTA		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48663 BOT	ALVARADO EMILIA LETSMI MABEL	BOTICA ANDREFARMA	10267062001	AV. PERU N° 1280	958009181	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45038 BOT	ALVARADO JUJICA LETSMI MABEL	BOTICA ALVARADO	10702259500	JR. MIGUEL GRAU N° 884 Urb. BARRIO LA COLA	917140206	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39183 BOT	ALVARADO MEJIA, MONICA JACKELINE	BOTICA ALVARADO	10422655668	JR. EMANIPACION N° 135	967405226	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76720 BOT	ALVARADO TOCAS EMMA ARELI	BOTICA BUEN SEMBRADOR	10715697187	JR. LORETO N° 108		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76841 BOT	ALVAREZ TOCAS KAREN ANITA	BOTICA EL SEMBRADOR	10715697225	AV. PERU N° 1298	970008950	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48109 BOT	ALVAREZ TOCAS KEILA DAMARIS	BOTICA MEDICARE	10485830478	JR. EL INCA N° 517		V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47534 FARES	ALVAREZ GARCIA, HELEN ANIANA	BOTICA MEDICARE	10484108183	JR. GUILLERMO URRELO N° 1201	950465107	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43154 BOT	ALVAREZ LLANOS, ANGEL IDUVINO	ODONTOFARMA	10280637772	JR. MIGUEL IGLESIAS N° 724	959512038	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47652 BOT	AMADOR BRICEÑO, JANNET GIOVANNY	BOTICA CAXAPHARMA	10269548288	JR. AMALIA PUIGA N° 1148	948142177	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46856 BOT	AROSTICA TRIGOSCO, HORTENCIA	BOTICA PROSALUD	1033429467	AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 667	953219367	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76318 BOT	ARTIAGA CUEVA DELIA ESTHER	BOTICA OTIZITA	1041486155	JR. LUIS REYNA FARGE N° 671	963920378	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40637 BOT	ASENCIO HERAS MARIA ESTHER	PRESTIGIO	10257063864	AV. LA PAZ N° 1789	947644280	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42409 FAR	AVILA QUISPE VICTOR ANTONIO	BOTICA EMANUEL	10713880073	P.L. LIBERTAD N° 260	76770292	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39946 FAR	AYS-CORP S.R.L.	SERVIFARMA	20602184405	AV. INDEPENDENCIA N° 107	989305480	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76889 FAR	AYS-CORP S.R.L.	FARMACIA FARMACIAS AMERICA	20602184405	AV. INDEPENDENCIA N° 107	989305480	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26502 BOT	BALCAZAR CABANILLAS JACOBIA TERESITA	FARMACIA FARMACIAS AMERICA	20602184405	AV. INDEPENDENCIA N° 107	989305480	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43155 BOT	BARBOZA BUSTAMANTE LIZABETH ANALI	MABAL	1047452351	JR. LOS JUNCOS N° 203	76342066	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40050 BOT	BARBOZA BUSTAMANTE LIZABETH ANALI	BOTICA "7 & L PHARMA"	10268686831	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 716 Urb. L	954169683	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45748 BOT	BARBOZA FUSTAMANTE, HERBER ALEXANDER	BOTICA OTOA FARMA 2	10463927541	AV. HERMANO MIGUEL CAROLINI N° 586	920011650	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45614 BOT	BARBOZA MURRUGARRA, ANGHIELA CINTIA	BOTICAS NICOL BB	10488552100	AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 1467 Urb. B. 981 562 170	918740176	V	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76866 BOT	BASURI MARTOS GUILLERMO ARTURO	BOTICA SANFARMA	1048944682	AV. 13 DE JULIO N° 589		NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

76277 BOT	TERAN VALLEDES MARIA MILAGRITOS	A&M FARMAX	1040517248 JR. ANGMOS N° 1221	942637611 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48325 BOT	TERAN VALLEDES, MARIA MILAGRITOS	BOTICA A&M FARMAX	1040517248 JR. LEGUIA N° 401	942637631 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76705 BOT	TERRONES SILVA ELITA ORFELINA	BOTICA EMILI	10411329858 AV. INDEPENDENCIA N° 520	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43821 BOT	TERRONES URBINA, OLAVIO	BOTICA MARI & TERRONES	438443448 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1007	931791739 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43882 BOT	TINGAL CHILON, DENNIS CECILIA	BOTICA FAMILIA SANA R&D	10450611854 JR. MARIANO MELGAR N° 371	951657382 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42264 BOT	TOLENTINO TORRES ELIZABETH JOEL	BOTICA ZAHIR	10728369987 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 878	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46169 BOT	TOPOGRAFIA INGENIERIA CONSTRUCCION KRIPTON Y PEFUMERIA DANITIZA		20605154357 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1340 Urb. BAF 952 226 941	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76666 BOT	TORRES GOICOECHA PURA ICELY	MISERICORDIA DIVINA	10489501786 AV. HEROES DEL CENIPA-AV. VIA DE EVITAMIE	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76305 BOT	TORRES GOICOECHA ROSMERY	MERY FARMA	10267215133 JR. LOS GLADIOLOS N° 206	978 881 902 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38686 BOT	TORRES GOICOECHA ROSMERY	BOTICA BOTICAS MERY FARMA	10267215133 JR. SAN SALVADOR N° 575	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76886 BOT	TORRES GONZALES MELISA YOSELY	BOTICA YOSY FARMA	10448479566 AV. TUPAC AMARU N° 1168	975704411 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39165 BOT	TORRES ORTIZ EINSTEIN ERICK	BOTICA MEDICU	10433559857 CALLE BUENOS AIRES - REFERENCIA EL CACTI	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76844 (FAR)	TORRES RODRIGUEZ SERVICIOS DE SALUD S.R.L.	FARMACIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE II	20529634600 AV. MARIO URTEAGA N° 405	969344634 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76845 (FAR)	TORRES RODRIGUEZ SERVICIOS DE SALUD S.R.L.	FARMACIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	20529634600 RECORRIDO URBEL N° 1084	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76564 BOT	U & M FARMA S.A.C.	BOTICAS MARIFARMA	20529692391 AV. SAN MARTIN N° 646	76500936 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76610 BOT	U & M FARMA S.A.C.	BOTICA BOTICAS MARIFARMA	20529692391 AV. SAN MARTIN N° 657	76500936 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76853 ALM	UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC - BAMBAM ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD EJECUTORAS		20602050506 CALLE SAN CARLOS N° 151	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38646 FARES	UNIDAD EJECUTORA ODONTOLOGIA DE LA PNP	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL POJCI	20504380077 JR. TAYABAMBA N° 598	966 739 106 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45334 (FAR)	URBINA VELASQUEZ, MARIA ESTHER	SERVI FARMASALUD Y VIDA	10267000145 AV. ATAHUALPA N° 340	956 022 549 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47056 BOT	URTEAGA ACEIJAS, ANA LUZ	JAH FARMA	10266786161 JR. IQUIQUE N° 428	976507780 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76299 (FAR)	URTEAGA RUIZ ALEJANDRO	EL CUMBE	10447365125 AV. LA PAZ N° 630	976553699 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76148 (FAR)	URTEAGA SALAZAR CONSUELO CADELARIA	VIRGEN DE LA CANDELARIA	10701993701 AV. INDEPENDENCIA N° 1020	976538942 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76228 BOT	VALENCIA CHILON RICHARD EDINSON	EL PARIACHITO	10447776838 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 1250	76506607 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39626 BOT	VALENCIA CHILON RONALDO JOEL	BOTICA LUCY FARMA	10267143205 AV. TAHUANTINSUYO N° 612	95273598 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40031 (FAR)	VALERIO DIESTRA MABEL PILAR	FARMACIA MABEL	988 961 480 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47453 BOT	VARGAS CABANILLAS, MARIO	BOTICA LALY FARMA	940273256 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45417 BOT	VARGAS COSTAÑEDA, MAYCON HIRACON	BOTICA FARMA JHACK	966 762 778 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76750 BOT	VARGAS DIAZ LALY YANIRA	BOTICA EMIR	10718432583 AV. TAHUANTINSUYO N° 497	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19943 (FAR)	VARGAS DIAZ NELLY MERCEDES	SAN MARTIN	10266112002 AV. SAN MARTIN N° 416	760340482 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21738 (FAR)	VARGAS ROJAS KARINA EMILIA	ECOPHARMA	10402222919 JR. AUGUSTO B. LEGUIA N° 294	76-563940 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45572 BOT	VARGAS VALDIVIA, LUZ	BOTICAS INKAYAL	107398534790 JR. CHANCHAMAYO N° 1598	954 231 785 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40587 BOT	VASQUEZ HUACCHA MILY ROSA	BOTICA VIDA SANA	10731037782 AV. LA PAZ N° 1451	917636592 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43792 BOT	VASQUEZ CHAVEZ, MARIA ISABEL	BOTICAS ASHERFAMA	10718301942 JR. PROGRESO N° 321	950636825 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44125 BOT	VASQUEZ COTRINA, JHANETT MARIBEL	BOTICA J&L	10718301942 JR. PROGRESO N° 321	934086695 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42800 BOT	VASQUEZ MARQUEZ MIGUEL ANGEL	BOTICA PUIMAFARMA	10267099800 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 57N	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46229 BOT	VASQUEZ ROJAS, EDGAR OMAR	BOTICAS BURIGAI	10434387545 AV. HOYOS RUBIO N° 668	958 309 375 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76382 BOT	VASQUEZ TELLO NIEMER EFRAIN	NUESTRA MADRE SANTISIMA	10269323367 AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 737	97407559 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76898 (FAR)	VASQUEZ TELLO RENE JOVITA	FARMACIA FARMACIAS VIDA	1041175420 AV. INDEPENDENCIA N° 525	976390518 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26493 BOT	VASQUEZ VASQUEZ LILIA	BOTICA E & L YAJAIRA	10400K1940 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1906	76342582 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76191 BOT	VASQUEZ VASQUEZ MARIA NEYDA	BOTICAS MANCOL	1044417344 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1993 Urb. MO	970090223 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47457 BOT	VASQUEZ VERASTEGUI, VERONICA ELIZABETH	BOTICA VICTORIA	1032499893 JR. REVILLA PEREZ N° 435	97555467 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42394 BOT	VELASQUEZ SILVA SILVIA RAQUEL	BOTICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	10463026616 AV. MARIO URTEAGA N° 216	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76854 BOT	VIGO GALARRIETA FANY AYEDE	BOTICA EL SEÑOR DE LOS MILAGROS	10465163114 JR. SAN SALVADOR N° 617	961 366 276 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA

44237	BOT	RAICO EQUIERDO, GIOVANA ROSARIO DEL ROCCO	YOVIS FARMIA	10437689151 JR. ALFONSO UGARTE N° 996	981882879 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42803	BOT	RAMIREZ CACHAY ALONDRA LUCERO	BOTICA GENESYS	10712149570 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1379	922610738 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48955	BOT	RAMIREZ QUINTANA, JHONATAN MAKIBER	FAMILY FARMIA	10465728955 AV. MIGUEL CARLUCCI N° 219	948 302 502 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76282	BOT	RAMOS HUAMAN ROSA LELIS	ROXFARMA	10413292170 JR. SANTA MAGDOUGAL N° 201	976282819 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44195	BOT	REGALADO VASQUEZ, EDITH	BOTICAS PERUFARMA	10421442709 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 375	973065712 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76445	BOT	REPRESENTACIONES JUSALM.C.S.R.L	BOTICAS CAFARMAX	20529397471 AV. EVITAMIENTO NORTE N° 1165	975699927 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76269	BOT	REPRESENTACIONES JUSALM.C.S.R.L	CAFARMAX	20529397471 VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 620	975699927 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76838	BOT	REQUILME GONZALES MARIA ANGELICA	BOTICA AZIM II	10715702199 PHOL. LA PAZ N° 2074	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76287	BOT	RODRIGUEZ SALAZAR CLEMENTINA	BOTICA EMERALDA	10270787750 AV. HEROES DE GENERA N° 1486	076 369 982 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27947	BOT	RODRIGUEZ SALAZAR ELIAS	ELIFARMA	10402732941 JR. TUPAC AMARU N° 263	995804284 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42133	BOT	ROJAS DELGADO YULY ASUCELY	BOTICA J & Y FARMIA	10768488482 AV. LA PAZ N° 1013	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76084	DHG	ROJAS PEREZ MARIA ELVA	DROGUERIA MEDICAL	10366955036 CALMARIANO NELGAR N° 132 Urb. LA COLME 076 364 741	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44197	BOT	ROJAS YUPANQUI, MABEL	BOTICA MAGFERFARMA	10470142192 JR. SAN MATEO N° 390	925782376 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42014	BOT	ROMERO CUEVA JUAN RUIFO	BOTICA CAUTIVO DE AYABACA	10088165194 JR. LARRY JHONSON N° 787	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43415	BOT	ROMERO LLAMOSA JERSON JOEL	BOTICA CAUTIVO DE AYABACA II	10710939794 AV. TUPAC AMARU N° 1077	948842327 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45505	BOT	ROMERO MUÑOZ, CARMEN	BOTICA UNION	10266983021 JR. LARRY JHONSON N° 791	991 604 843 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38681	BOT	ROMERO TUESTA YHOEL PETER	BOTICA BOTICAS VIDA	1042098583 AV. INDEPENDENCIA N° 324	976360516 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76774	BOT	ROSALES DIAZ SILVIA ELIZABETH	BOTICA C & R	10424976631 JR. MARAÑON N° 118	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44960	BOT	ROSALBA DIAZ SILVIA ELIZABETH	BOTICA C & R	10424976631 JR. REVILLA PEREZ N° 141	986 330 899 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47487	FAR	ROSSINNOVA E.I.R.L.	FARMACIA ROSSINNOVA	2085941321 JR. DEL COMERCIO N° 142	954887146 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46027	BOT	RUBIO CABALLERO, FABIOLA TRINIDAD	KEVINFARMA	10402891829 JR. LA TORRE - PROLONGACION N° 259	921 603 045 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76152	FAR	RUBIO CAMACHO ESTHER NOEMI	KYRIOS	10424074344 AV. HOYOS RUBIO N° 363	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76616	BOT	RUDAS CALLA JENNY LILIANA	IBBYFARMA	1045820216 JR. ELMER FAUCCETT N° 269 Urb. TORIBIO CASA	986781531 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44277	BOT	RUIZ DE GUEVARA, MIRIAN ESTELA	BOTICA JESUS TU SANADOR	10000769610 JR. APIURIMAC N° 1154	971915641 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76405	BOT	RUIZ TORRES EGGAR	FARMA TORRES	10439172407 AV. INDEPENDENCIA N° 504	979664377 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39943	BOT	SAAVEDRA PASTOR JUAN	BOTICA MARGARET	10467295026 AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 515	996 218 005 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45207	BOT	SAAVEDRA RAMIREZ, ALICIA	BOTICA BRIANNA BRISHT	10461267730 JR. CONTAMANA N° 325	939 034 994 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41154	BOT	SALAS HUAMANI SOFIA ROSMERY	BOTICA REDFARMA	10255097980 AV. LOS HEROES N° 598	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42789	BOT	SALAS ORREGOSO SUSANA SILVIA	BOTICA SANA CAJAMARCA	10474417991 AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 140	941845688 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41145	BOT	SALAZAR ALVAREZ CHIANG RUTH	BOTICA SAN ANTONIO	10267040293 AV. PERU N° 929	10267040293 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26509	BOT	SALAZAR ALVAREZ CHIANG RUTH	SAN ANTONIO	10267040293 JR. FRA TERINIDAD N° 394	976145148 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76149	BOT	SALAZAR CABRENA SEGUNDO CESAR	MILAGRO DE JESUS	10451154775 JR. HOYOS RUBIO N° 1661	976024141 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43163	BOT	SALAZAR DUCOS YESSICA DEL PILAR	BOTICA DANICOL FARMIA	10483431221 JR. 28 DE JULIO N° 129	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76799	BOT	SALAZAR RODRIGUEZ ROSILIA	BOTICA FUENTE DE VIDA	10483431221 JR. 28 DE JULIO N° 129	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45013	BOT	SALAZAR VILCA, MARIA AMELIA	FARMACIA VITALESCY	10480342165 JR. JORGE CHAVEZ N° 254	961 828 130 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
481180	FAR	SALAZAR VILCA, MARIA AMELIA	FARMA FORTE	10480342165 JR. JORGE CHAVEZ N° 254	961828130 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39669	FAR	SALDAÑA CHACHA FABIOLA ELIZABETH	FARMACIA DISA	10451154775 JR. HOYOS RUBIO N° 308	970 070 700 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47492	FAR	SALDAÑA GALLARDO DE HUAMAN, ENKA	FARMACIA SALUD Y VIDA	10451154775 JR. HOYOS RUBIO N° 1661	949581111 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76813	BOT	SALDAÑA MALAVER ELIZABETH	BOTICA ELIFFARMA	10451154775 JR. FRA TERINIDAD N° 295	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46624	BOT	SALGADO COLLAÑTES, JOSE DE LA ROSA	NEUDABOTIC	10267175263 JR. GUILLERMO URRELO N° 1093	970 962 282 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47670	BOT	SANCHEZ HUAMAN, TATIANA KATERINE	BOTICA ASIS	1043118144 JR. JOSE GALVEZ N° 600	941321713 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76858	BOT	SANCHEZ NACHUCA MARIA SONIA	BOTICA S&C	10402892014 JR. JOSE GALVEZ N° 600	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76781	BOT	SANCHEZ MENDOZA ULISES	BOTICA DON ULE	10279657204 JR. LARRY JHONSON N° 779	920548215 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA

45330 BOT	SANCHEZ ROJAS, LUZ NEIDA	BOTICA Y PEREUMERIA Y AEL	1044706348 JR. SAN ISIDRO N° 180	938 314 013	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47358 BOT	SANGAY CUEVA JULISSA ELIZABETH	BOTICA BRIANA	10714015881 AV. INDEPENDENCIA N° 780 Urb. BARRIO SANT	956062429	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40049 FAR	SANGAY JILCAMORIO MIRIAM DEL PILAR	FARMACIA LA FLORIDA	10445609621 AV. LOS HEROES N° 649	976 145 510	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76622 BOT	SALCEDO LOPEZ JHEMY AIDEE	JHADYFARMA	10718218978 AV. VIA EVITAMIENTO /2/06		V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43416 BOT	SALCEDO PEREGRINO MANUELA	BOTICA KEYFARMA	10433652677 JR. DOS DE MAYO N° 1035	954841111	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45192 BOT	SOLM SERVICIOS MEDICOS EL.R.L.	SOLM SERVICIOS MEDICOS EL.R.L.	2016142489 AV. MARIO URTEAGA N° 351	976 566 210	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40108 FARES	SEGURO SOCIAL DE SALUD	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESSALUD-RE	20131257750 AV. MARIO URTEAGA N° 961-RA	76 170 177	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76244 FARES	SEGURO SOCIAL DE SALUD	SERVICIO DE FARMACIA ESSALUD	20131257750 AV. HOYOS RUBIO N° 1085	976170177	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76245 FARES	SEGURO SOCIAL SE SALUD	SERVICIO DE FARMACIA ESSALUD II	20131257750 AV. HOYOS RUBIO N° 1085	976170177	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76409 ALM	SEGURO SOCIAL SE SALUD	ALMACEN ESPECIALIZADO ESSALUD - CAJAMARCA	20131257750 AV. HOYOS RUBIO N° 1085	976170177	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21745 FARES	SERVICIOS DE SALUD LOS FRESNOS S.A.C.	SERVICIO DE FARMACIA CLINICA LOS FRESNOS	209529581565 JR. AYACUCHO N° 936	076 364046	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76557 FARES	SERVICIOS MEDICOS LA PROVIDENCIA SRL	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLINICA SA	10486214801 JR. LOS NOGALES N° 179 Urb. EL INGENIO	76 506393	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76266 BOT	SIGUIENZA MARQUINNA RAMON	CRUZ DE MOTUPE	10486214801 JR. AYACUCHO N° 425	76601248	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76692 BOT	SILVA CHAVEZ CELA ALCIRA	BELEN	10486214801 JR. AYACUCHO N° 425	955954971	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76397 BOT	SILVA CHAVEZ LILIER MAGALY	BOTICA BIO INCA	10486214801 JR. AYACUCHO N° 425	955 954 971	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38638 BOT	SILVA CHAVEZ LILIER MAGALY	BOTICA BOTICAS PERU	10486214801 JR. AYACUCHO N° 425	76 369252	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76515 FAR	SILVA VALENCIA MARIBEL MARDELI	SAN SEBASTIAN	20496182392 JR. DIEGO FERRIE N° 886	955876757	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76755 BOT	SIMAFE S.R.L.	BOTICA KAWSAN FARMIA	20957254108 JR. LOS CEDROS N° 214 Urb. EL INGENIO		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76613 FARES	SISTEMA DE ADMINISTRACION HOSPITALARIA S.A.C. FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SANNA	BOTICA SANNA - SANNA	10458499230 URB. SANTA MERCEDES MZA. H8 LOTE. 2 INT. - 974 886 311	76540470	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38689 BOT	SOLIS CHAVEZ JHANIETH	BOTICA SANNA - SANNA	10438064449 AV. MARIO URTEAGA N° 655		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48165 BOT	SORIA BARRERA, NELLY DEL PILAR	ISFARMA	10438064449 AV. MARIO URTEAGA N° 427	955602208	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48186 BOT	SORIA BARRERA, NELLY DEL PILAR	BOTICAS ENZO	10286046770 JR. REVILLA PEREZ N° 203	955602208	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19938 FAR	SORIANO MIRANDA IRMA LETICIA	INMACULADA	10431662111 AV. MARTIRES DE UCHUBACAY N° 605	76 637051	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43982 BOT	SOTO MEDINA, FRANCISCO LEONIDAS	BOTICA SAN FRANCISCO	10433437018 JR. CHANCHAMAYO N° 1514	963802912	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40639 BOT	SOTO PEREZ ROSA MARINA	BOTICA NUEVA SALUD	20496016620 JR. CHEPEN N° 595		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76243 DRG	SURGIMEDICAL DISTRIBUCIONES EL.R.L.	SURGIMEDICAL DISTRIBUCIONES EIRL	10782884064 P.I. MARIA PRAUDO DE BELLUDDO - TAYABAMBA	976517660	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42206 BOT	TACILA TAIACA YESICA	BOTICA M&L	20605681949 AV. LA PAZ N° 2204	076 - 283447	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46910 BOT	TAMARC EL.R.L.	BOTICA MATIAS	10420098630 AV. HOYOS RUBIO N° 1725	969407203	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27954 BOT	TANTA FLORES MARGARITA	MARDELY	1072165873 JR. LARRY JHONSON N° 839	978 301 435	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45506 BOT	TARRILLO DELGADO, JOSE EIDIS	BOTICA ADONAY	20570595884 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 187		V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76693 FAR	TATIAMA EL.R.L.	TATIAMA	20570536584 JR. ANGAMOS N° 1017	971341141	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76754 FAR	TATIAMA EL.R.L.	FARMACIA TATIAMA	20570536584 JR. REVILLA PEREZ N° 558		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76466 FAR	TATIAMA EL.R.L.	TATIAMA	20570536584 AV. HOYOS RUBIO N° 1322	#971332424	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76442 FAR	TATIAMA EL.R.L.	TATIAMA	20570536584 JR. AMALIA PUGA N° 1081	#971332424	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
78865 FAR	TATIAMA EL.R.L.	FARMACIA TATIAMA	10434515176 JR. PROGRESO N° 644	968012111	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76621 BOT	TELLO CERQUIN FRANKLIN LORENZO	BOTICA YOSSELYN	10453386206 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR CD 23	948835767	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76171 BOT	TELLO RODRIGUEZ CELINDA	MARICELY	10471944432 AV. PERU N° 314	943877721	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45631 BOT	TELLO RUIZ, LUZ AMERITA	MERYFARMA	10471944432 AV. PERU N° 314	957 917 828	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40054 FAR	TERANI BACON YENNY ELIZABETH	FARMACIA IMPERIAL	10257099451 JR. TAYABAMBA N° 473	942417069	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76017 BOT	TERANI RAMIREZ ELVIA	MEDIC PHARMA	10427019085 JR. TAYABAMBA N° 467	948 169 766	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76816 BOT	TERANI RAMIREZ YOLANDA	BOTICA BIO MEDIC	10424510756 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1319		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76857 BOT	TERANI SANGAY VERONICA ESTHER	BOTICA MIMAX BOTICAS	10266116166 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 2002	976 881 010	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76867 BOT	TERANI TERRONES MAXIMO	BOTICA MIMAX BOTICAS			V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

43218	BOT	MOYALIMARES MARIA SUSANA	BOTICA FARMA EXPRESS	1042026435	JR. EL MILAGRO N° 195	916192202	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76629	BOT	MOYA MONTES JUAN UBALDO	STAR PHARMA	10295126146	JR. SANTA TERESA DE JOURNET MZ-L, LOTE 12 076 368 540	076 368 540	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76366	FABES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL	20143623042	ELMER FAUCETT N° 339 Urb. TORIBIO CASANO 941 973 487	941 973 487	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76463	FABES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	CLINICA MOVIL MPC	1043632042	AV. ALAMEDA DE LOS INCAS - CHAPAC RAN N° 076 599250	076 599250	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43678	BOT	MURILLO MISAHUAMAN, JOSE SERGIO	BOTICA MAX	10266947572	JR. JORGE CHAVEZ N° 378 Urb. BARRIO MOLLE	976484022	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39940	FAR	MURRUGARRA ABANTO JOSE SALOMON	LUMIHER	1026616883	PROLONG. G. AMALIA PUGA N° 258	976901280	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76123	FAR	MARRO BRIONES SANTOS NORA	SAN ISIDRO LABRADOR	10266463079	AV. LA PAZ N° 300	976388018	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76329	BOT	NORTFARMA S.A.C.	FELICIDAD 57	20399497257	JR. TAYABAMBA N° 487	76 507954	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76193	BOT	NORTFARMA SAC	FELICIDAD 55	20399497257	AV. INDEPENDENCIA N° 198	76 369463	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
78876	FAR	NUÑEZ GALVEZ CARLOS ELIAS	FARMACIA MEGAFARMA	10267150201	JR. CHANCHAMAYO N° 1198	976 134 515	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46905	BOT	NUÑEZ HOYOS, NEILITA	LIZETHFARMA	10709619227	JR. ANGAMOS N° 147	981181586	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42016	BOT	OUANO DELGADO ROSA ELVIRA	BOTICA BURGA III	10802909221	JR. CHANCAMAYO N° 901	076 601639	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76728	DRG	OPERADOR LOGISTICO GASES INDUSTRIALES S.A. C.	DROGUERIA OXICAX	20495743564	JR. SANTA BEATRIZ N° 178	076 365828	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76687	BOT	PAJARES BAUTISTA ANAI MIRELLA	FARMACIA ANYFARMA	10427182181	JR. TUPAC AMARU N° 240	978987082	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48861	BOT	PAJARES CACHI, ABEL DENYS	BOTICA LIBERTAD	10725423361	JR. EL INCA N° 666	961124110	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76746	BOT	PALACIOS ANGUILO MARIA GLORIA	BOTICA RONNIE	10465963725	JR. LUCAVALLI N° 326	961124110	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41573	FAR	PALMA VASQUEZ JANETH JACKELINE	FARMACIA PALMA	10406977461	PJE. LOS DURAZNOS N° 126-130 Urb. URB. 22 I	603209	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76638	BOT	PADEDES BAUTISTA VICTOR RAUL	LOS JUNCOS	10423967921	JR. BAMBAMARCA N° 217	950095231	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76358	BOT	PADEDES BAUTISTA VICTOR RAUL	22 DE OCTUBRE	10423867921	JR. LOS EUCALIPTOS N° 206	76 312456	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40243	BOT	PADEDES MARTOS MARIA ELIA	BOTICA MARI CRISS	10427381311	PJ. HEROES DEL CENEPA N° 328	976 596 670	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41367	BOT	PADEDES PAREDES SANTOS JANETH	FARMA LAVOISIER	10456644665	JR. JUAN BEATO MESAS N° 1201	976474446	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48260	BOT	PECEROS AROSTICA, LIZ ALEANDRINA	BOTICA SAMIL	10456399288	AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 946	9915486699	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76687	BOT	PERALTA PALARES JULIA PEREGRINA	MI SALUD AP	10286034151	JR. AYACUCHO N° 400	930980726	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47721	BOT	PEREYRA RODRIGUEZ, MARLEWY ELIZABETH	VALESALUD	10495902225	AV. ALFONSO UGARTE N° 1109	963625777	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42035	BOT	PEREZ AVALA JAIRO	BOTICA I & C	10740793565	JR. ANGAMOS N° 859	995594174	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26512	FAR	PEREZ MENDIGUIR EDGAR ROBERTO	FARMACIA VIRGEN DE CHAPI	10425650365	JR. AMERICA N° 293	964963325	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40999	BOT	PEREZ QUIJICHE, SHINA JACQUELINE	BOTICA ALESSANDRIA	10433847712	AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 540	995594174	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43443	BOT	PEREZ VASQUEZ, VANESA MEDALI	BOTICA S ANGEL	20259534567	JR. LOS SAUCES N° 343	976 614 121	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43603	BOT	PLASENCIA MARRO, BEKY NOEMI	BOTICA HERMINIA	10433847712	AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 540	995594174	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76471	FABES	POLICLINICO PEDIATRICO DEL NORTE EIRL	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PEDIATRICA	10481686755	PROLONGACION CHANCHAMAYO N° 1337	964963325	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45633	BOT	PORTAL MANTILLA DE MANTILLA, MARIA ANGELICA	BOTICA LA FE	10434561383	AV. HOYOS RUBIOS N° 444	976 614 121	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48104	BOT	PORTAL MANTILLA, ROSA ANITA	BOTICA ANAFE	10462556727	JR. RAMIRO LEON URBINA Urb. CAMPO REAL	980279529	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76777	BOT	PORTAL MURGA ELIZABETH	BOTICA RAYITOS DE AURORA	10459989906	AV. HOYOS RUBIO N° 1498	980279529	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
78808	BOT	PORTILLA ALVARADO WALTER JOSE	BOTICA BRICET FARMA	10413977750	JR. PUÑO N° 226	976 815 868	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
78688	BOT	PRADO GARCIA LUZ MIRIAM	BOTICA MERYFARMA	10429286491	JR. LOS ALISOS N° 371	976 815 868	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43402	BOT	PRETELL TORRES MARLY JANETH	BOTICA ANGEL	10765112112	AV. NUEVO CAJAMARCA N° 114	950015298	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39715	BOT	QUIROZ RODAS IRIS NOEMI	RAFA SALUD	10415527214	JR. SILVA SANTISTEBAN N° 663	964284207	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76671	FAR	QUIROZ RODAS IRIS NOEMI	BOTICA LA FARMA	10422740703	AT. SAN MARTIN DE PORRES N° 897	943 342 290	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76696	BOT	QUISPE CARHUANAMBO MARIA NANCY	OPENFARMA	10432058331	AV. LA PAZ N° 2594	938 643 143	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39682	BOT	QUISPE JULON DE LLOVERA MARIA NELIDA	BOTICA CAMILA B.	10467590242	AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1390	993 042 210	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76372	BOT	QUISPE JULON DE LLOVERA MARIA NELIDA	NICOLLE	10415862089	JR. SAN MATEO N° 149 Urb. EL MOLINO	971402365	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76673	BOT	R Y L BIOMEDIC FARMA	BOTICA R Y L BIOMEDIC FARMA	20600683862	JR. LARRY HONISON N° 5/N Urb. BR. SAN MAR #945513626	945513626	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48822	BOT	RABAMAL VILLANUEVA, SARITA ELIZABETH	BOTICA RAFAH	10483038408	JR. ALFONSO UGARTE N° 650	975374825	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

43795 FAR	MARINI FERNANDEZ, SONIA MARGREY	FARMACIA DAXI	10454790915 AV. INDEPENDENCIA N° 631	967965376 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39675 BOT	MARQUINA LLATAS LEIDY	BOTICA GLOBIFARMA	10475835901 AV. MIGUEL CARDUCCI N° 236	998 058 757 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45986 DRG	MANIPLUS S.A.C.	MANIPLUS S.A.C.	20605541552 JR. HUACARIZ D 10 Urb. LA PACCHA	993 877 447 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76113 BOT	MEDICINA DE ESPECIALIDADES SRL	CASUARINAS	20496175698 JR. CASUARINAS N° 632	76-344640 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45949 BOT	MEDINA ABANTO, ERIU GENOBEVA	BOTICAS KEITH MEDIK	10477120585 AV. TAHUANITSUYO N° 907 Urb. BARRIO MOLI 973 399 033 V	975 783 067 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76229 BOT	MEDINA RUIZ ENA MAELI	ENA	10452621393 JR. JUAN BEATO MASIAS N° 423	975 783 067 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26489 FARES	MEDISALUD GROUP S.R.L.	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MEDISALU	20495664017 JR. LOS FRESNOS N° 231	076-341055 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47628 DRG	MEDITRAN PERU E.I.R.L.	DRUGERIA MEDITRAN PERU	20529666714 JR. JUAN PABLO II N° 182 Urb. URB. EL INGENIE	976220775 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76085 FAR	MEJIA ABANTO LIZETH	SANTISIMA TRINIDAD	10417515955 JR. BAÑOS DEL INCA A 13	976866391 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76888 BOT	MEJIA CHATILAN ANIBAL EDILBERTO	BOTICA FUENTE DE SALUD Y VIDA	10266875598 AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 757	976938889 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44740 BOT	MEJIA DIAZ, ELIZA	BOTICA MEJIA	10483632440 AV. CHANCHAMAYO N° 1114 Urb. URB. LAS MI	976154005 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48110 BOT	MELENDEZ SILVA, AIMER NICOLAS	BOTICA SEERFARMA	10488893486 AV. MIGUEL CARDUCCI N° 163	976002633 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39948 BOT	MENDOZA CUEVA NERIO	BOTICA CHOTA FARMA	10445143044 JR. LOS LIBERTADORES N° 163	946 450 495 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45469 BOT	MENDOZA GONZALES, ESTELITA	BOTICA CHOTA FARMA	10770633210 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 342	940 839 118 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41389 BOT	MENDOZA RAMOS ELVA	BOTICA FARMAMEND	10445143044 JR. LOS LIBERTADORES N° 342	076-285131 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45717 BOT	MENDOZA RAMOS, JOSE MARIANO	BOTICA SAN JUDAS TADEO	10263637014 JR. LOS ALISOS N° 107 Urb. URB. SANTA ROSA	955 980 191 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76645 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. DEL DATAN N° 137 Urb. BARRIO LA MERCEI	987985403 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76609 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. AMAZONAS N° 554	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76615 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. SOR MANUEL GIL N° 151, 102-110	958795540 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76532 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 P.Z.A. BOLOGNESI N° 590	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76726 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICA BOTICAS MIFARMA, PUNTOFARMA	20512002090 JR. SOR MANUELA GIL N° 151	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76722 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICA BOTICAS MIFARMA, PUNTOFARMA	20512002090 JR. SOR MANUELA GIL N° 151	01 213 0760 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76661 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. ANGAMOS N° 9308	01-2130760 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76459 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. DEL COMERCIO N° 671	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76452 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 AV. LOS HEROES N° 520	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76106 BOT	MIFARMA S.A.C.	BOTICAS MIFARMA	20512002090 JR. TAYABAMBIA N° 201	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76144 BOT	MIFARMA S.A.C.	MIFARMA	20512002090 JR. TAYABAMBIA N° 201	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76018 BOT	MIFARMA S.A.C.	MIFARMA	20512002090 JR. APURIMAC N° 895	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76882 BOT	MIFARMA S.A.C.	MIFARMA	20512002090 JR. DOS DE MAYO N° 578	2130760-4203 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76836 BOT	MINCHAN VASQUEZ ALEX JUAN	BOTICA BOTICAS MIFARMA, PUNTOFARMA	20512002090 JR. SOR MANUELA GIL - CC EL QUINDE LC114-1	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43506 BOT	MIRANDA ORRILLO, BELSER	BOTICA A&M FARMAX	1040504878 JR. SARA MACDUUGALL BARRIO SAN JOSE	942637631 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45470 BOT	MIRANDA SALDAÑA, MARIA JUDITH	BOTICA VIDA SANA	10423175333 AV. HOYOS RUBIO N° 1560	920678607 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45903 BOT	MITIMA TORRES, WILBER	BOTICA KRISFARMA	10484326024 JR. FLAVIO CASTRO N° 341	918 295 061 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76306 BOT	MOLOCHO HERNANDEZ ISABEL HORTENSIA	LOS ANGELES	10469164735 AV. HOYOS RUBIO N° 1655	998 686 905 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76791 BOT	MOLOCHO HERNANDEZ NATALIA	BOTICA FUENTE DE SALUD	1040455271 PHOL. PROGRESO N° 796	#976926212 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40380 BOT	MONCADA VALLEJOS, NICOL ABIGAIL	MI SALUD	10734146191 JR. LANGAMOS N° 1160	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48526 FAR	MONDRAGON ARRIBASPLATA, CINTHIA JULIANA	DELMARFARMA	104388228 AV. MARIO URTEAGA N° 459	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45122 BOT	MORALES CHUQUIRUNA, VICTOR	BOTICA SANAFARMA	10473068371 AV. HOYOS RUBIO N° 1144	952805556 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44734 BOT	MORALES GOICOECHA, OLGA VICTORIA	BOTICA EMMANUEL	10266299066 P.SI. 6 DE JULIO D. 6	949074777 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44947 BOT	MORALES GOICOECHA, OLGA VICTORIA	BOTICA EMMANUEL	10266299066 JR. HORACIO URTEAGA N° 365	944 907 477 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40302 BOT	MORALES MELENDEZ ANA IBETH	BOTICA ADIFARMA	10470721659 AV. MARIO URTEAGA N° 640	947 880 359 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21757 FAR	MOSTACERO CASTILLO JUAN ANTONIO	GALENICA	10181079981 AV. VIA EVITAMIENTO NORTE N° 195	76343344 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76878 FAR	MOSTACERO CASTILLO JUAN ANTONIO	FARMACIA GALENICA	10181079981 JR. CHANCHAMAYO N° 1735	976822491 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA

43340 BOT	INVERSIONES & MULTISERVICIOS CAJABAMBA S.A.C BOTICAS DIANA S.A.C				20602748201. AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 508	937255439 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43316 BOT	INVERSIONES & MULTISERVICIOS CAJABAMBA S.A.C BOTICAS DIANA S.A.C				20602748201. AV. INDEPENDENCIA N° 197	937255439 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
4024 DRG	INVERSIONES & MULTISERVICIOS CAJABAMBA S.A.C OROGUERIA ATAHUALPA				20602748201. JR. TAYABAMBA N° 287	942.634.398 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43780 BOT	INVERSIONES MEDICAS Y FARMACOLOGICAS INMAC INMACULADA BOTICA & PERFUMERIA				20604473251. JR. SOR MANUELA GIL N° 433	941327298 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40567 BOT	IRGOIN EDQUEN ELISA MARIBEL				10442379489. JR. ARGENTINA N° 294	976225744 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41016 (FAR)	ISPP INVERSIONES Y SERVICIOS PAIDRE PRO S.A.C				20603273690. JR.SILVA SANTISTEBAN N° 196	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76793 BOT	JAM FARMA E.I.R.L.	FARMACIA PADRE PIO			20601519829. JR. EL BOSQUE N° 216	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76860 BOT	JAM FARMA E.I.R.L.	BOTICA JAM FARMA E.I.R.L.			20601519829. BARRIO VENEZIA N° 16 M.Z. A	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76736 DRG	JARA CASTAÑEDA CELINDA HENRY	DROGUERIA DISTRIBUIDORA SALUD DEL NORTE			10457382265. AV. HOYOS RUBIO N° 848	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46831 (FAR)	JIMENEZ LUEN, JHON FREDDY	LUEN PHARMA			10442751671. JR. GUILLERMO URRELO N° 1090	954.601.119 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42979 BOT	JIMENEZ RIOS, CARLOS	BOTICA ALFA II			10267023480. AV. AURELIO PASTOR CUEVA N° 301 Urb. LOS	952243313 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41140 BOT	JUAN PEREZ CAMPOS	BOTICA DIANA SAC			20602748201. AV.SAN MARTIN DE PORRES N° 1020	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41936 BOT	JULCA DELGADO DE QUIROZ, LETY MEDALI	MEDIC SALUD CAJAMARCA			1046353640. AV. MARIO URTEAGA N° 214	957330916 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40048 BOT	JULCAMORO CASTREJON JACQUELINE SUSANA	BOTICA SAID			10462656901. AV. MARTINES DE UCHUBACAY N° 10X	976.940.210 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39028 BOT	JULCAMORO CUBIAS MARIA ELENA	BOTICA CHRISFARMA			10267226607. JR. BAMBAMARCA N° 523	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76760 BOT	JUNCHAYA GOICOECHEA MARTIN EUGENIO	BOTICA ASSIEL			10729570139. AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 1700	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76685 (FAR)	KUSI TIVAY S.A.C	FARMACIA KUSI TIVAY			20600716671. AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 2211 C-11	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42269 BOT	LARA JAMBO LITA JUDITH	BOTICA JEHOVA NISSI			10447406140. JR. LARRY JHONSON N° 761	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48596 BOT	LARA JAMBO, LITA JUDITH	BOTICA JEHOVA NISSI II			10447406140. JR. LARRY JHONSON N° 771	968051752 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39668 BOT	LEON CASTILLO ELMER ALEJANDRO	BOTICA T & E SALUD			10463323221. AV. INDEPENDENCIA N° 793	985.517.287 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26500 BOT	LEON MIRANDA LIDIA	LEON			10188975467. JR. ASTOPICO N° 199	990101120 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45170 BOT	LESCANO FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	BOTICAS LUIS MIGUEL			10465232162. AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 678	976.040.605 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43349 BOT	LIMAY CAMPOS HILDA	BOTICAS VICFARMA			10266972852. JR. SOR MANUELA GIL E 5	976528966 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43668 BOT	LIMAY CAMPOS, HILDA	BOTICAS VICFARMA			10266972852. JR. REVILLA PEREZ N° 542	976528966 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41012 BOT	LIMAY MOYA, MARLY	BOTICA EXPRES FARMA			10729205551. JR. COLONIAL N° 234	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44785 BOT	LINARES DIAZ, DORA LIZ	ZONA MEDIC			10441250890. JR. LA MAR N° 620	976167012 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44599 BOT	LINARES DIAZ, DORA LIZ	ZONA MEDIC			10267327527. AV. MARIO URTEAGA N° 363	976167012 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41563 BOT	LINARES DIAZ, LORENA BETTY	INSTRUMENTAL MEDIC			976987257 V	976987257 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44526 BOT	LINARES DIAZ, LORENA BETTY	INSTRUMENTAL MEDIC			10441250890. JR. GUILLERMO URRELO N° 1025	976987257 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42657 BOT	LIZ MARIACRUZ GARCIA CHAVEZ	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD OTOMEDIK			20600927401. JR. IRENE SILVA N° 623	941289631 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42266 BOT	LLAMO JULCA YANE	BOTICA PHARMASALUD			10476174622. AV. MARIO URTEAGA N° 142	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76764 (FAR)	LLANOS BARDALES ROSA ELENA	FARMACIA LLANOSFARMA			10267308867. JR. LOS PINOS N° 112	964768899 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40978 BOT	LLANOS CALDERON, SONIA YOIANA	BOTICA FARMALUD			10462834182. JR.CASUARINAS N° 377 Urb. PERLITA	976750852 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43521 BOT	LLANOS CERCAO, MARIANELA	BOTICA PHARMASMITH			10724427354. JR. ANGAMOS N° 606	967277556 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76664 BOT	LUCO RODRIGUEZ AUCIA ELIZABETH	SAN MARTIN DE PORRES			10462494471. AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 1010	951556113 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38640 BOT	LUDENA CHAVEZ MAYRA ELIZABETH	BOTICA LUDEPHARMA			10432269341. JR. TAYABAMBA N° 478	987.749.690 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45292 BOT	LUNA SAAVEDRA, MERITA RAQUEL	LUNIFARMA			1074784007. AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE G - 18	928.680.749 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43932 BOT	MAJUMBA BUSTAMANTE, NANCY	UNIFARMA			10700187867. AV. TUPAC AMARU N° 1089	992550259 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47342 BOT	MALIMBA CHILON, YANETH	BOTICA MALIMBA			10740435464. AV. MIGUEL CARDUCCI N° 163	945193364 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39704 BOT	MANCO MALO LEYLA TERESA	BOTICA BOTICAS HOME MBM			10452698795. JR. AYACUCHO - BARRIO SAN SEBASTIAN N° 5	938.166.151 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76809 BOT	MANCO MALO LEYLA TERESA	BOTICA BOTICAS HOME MBM			10414594838. JR. SAN LUIS N° 786	915094939 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43260 BOT	MARCELO SAMAN CESAR GILBERTO	BOTICA BAZAR FABRIMAR			20433728120. URB. HORACIO ZEBALLOS / G / 13	76341992 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76232 FARES	MARIA BELEN S.R.L.	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MARIA BEI						CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

40518 FAR	DINA ZAMBRANO AVAY	FARCIA IHAZTEL	10422258383 JR PEREA S/N N° S/N	94786357 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76873 FARES	DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CAJAMARCA	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MAGNA V.	20165645325 PL. JORGE MANRIQUE C-4	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
6326 ALM	DIRESA - CAJAMARCA	ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS	20165645325 AV. MARIO URTEAGA N° 500	97698334 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76247 DRG	DISTRIBUIDORA DROFARMA S.R.L.	DRG-FARMA	20529396407 AV. PROLONG. MARIO URTEAGA N° 339	976975733 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46893 BOT	DURAN MENDOZA IRIS RAQUEL	ALFA & OMEGA	10483638278 JR. HUANUCO N° 110	076 - 637825 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45168 BOT	DURAND ROJAS, ROSA ELVIRA	BASTIFARMA	10463681258 JR. HUANUCO A 4A	993 824 125 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21744 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 JR. AMAZONAS N° 576 - 580	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27307 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA II	20331066703 JR. SOR MANUELA GIL - BARRIO PUEBLO NUEVO 315 9000 - 1426 V	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27308 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA III	20331066703 JR. AMAZONAS N° 688-694	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76286 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA IX	20331066703 JR. AYABAMBA Y JR. MARAÑON N° 120 - 112 315 9000 - 1426 V	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76177 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA VIII	20331066703 JR. TAYABAMBA Y JR. MARAÑON N° 991	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76137 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA VI	20331066703 AV. VIA DE EVITAMIENTO - BARRIO SAN MARTIN 315 9000 - 1426 V	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76128 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA V	20331066703 JR. AMAZONAS - BARRIO LA MERCED N° 408	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76588 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA IV	20331066703 PLAZUELA BOLOGNESI N° 583 - 587	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76607 BOT	ECKERD PERU S.A.	INKAFARMA	20331066703 AV. ATAHUALPA - PUEBLO LIBRE N° 401 - 403	983850793 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76585 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 AV. VIA EVITAMIENTO NORTE - URB. EL LARDIN	969348426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76483 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 AV. VIA EVITAMIENTO NORTE - INT 1.127	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76475 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 JR. TAYABAMBA N° 297-299	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76518 BOT	ECKERD PERU S.A.	INKAFARMA	20331066703 AV. VIA EVITAMIENTO NORTE - INT 1.127	315 9000 - 1426 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76787 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 JR. DEL BAIAN N° 155	988827315 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76834 BOT	ECKERD PERU S.A.	BOTICA INKAFARMA	20331066703 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE INT RO1 LOT1	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44241 BOT	EDQUEN QUINTANA, ESTHER	BOTICA FELIAR	10441342816 JR. FERNANDO BELAUINDE TERRY N° 1075	938148598 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42126 DRG	EPO GASES INDUSTRIALES S.R.L.	DROGUERIA EPO GASES INDUSTRIALES S.R.L.	20600909160 JR. LOS PROCERES N° 377	076-607971 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45010 BOT	ESCOBAL GARCIA, CHARITO MARRISOL	SOL FARMA	10468746498 AV. HOYOS RUBIO N° 116	960 394 235 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43673 BOT	ESPINOZA NOVDA, PATRICIA	J & M BOTICA	10406117239 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1400	978370304 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43788 BOT	ESTELA LINARES, FLOR YANIRA	BOTICA JIREH	10742813270 AV. TUPAC AMARU N° 1634	969112309 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76236 FAR	FARMACIA RUIZ EIRL	RUIZ	20529316811 JR. JUNIN N° 1112	386976 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76630 FAR	FARMACIA ANGELES A&D S&R.L.	ÁNGELES A&D	20600177833 JR. CARDO SANTO N° 389	969 654 848 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76300 BOT	FERNANDEZ CAHUANA WILDER ROBERTO	BOTICAS UNION PHARMA	10471683165 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1705	312081 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27959 FAR	FERNANDEZ PEREZ MILAGRITOS DEL CARMEN	SANTA MARIA	10267248937 AV. LOS HEROES N° 138	*0119144 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48163 BOT	FLORES CERQUIN, MARIA LUZMILLA	BOTICA FRM PHARMA	1041843740 JR. DELFIN CERMA N° 200	959611116 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38610 BOT	FLORES RUBIO YOLITA ESTELA	BOTICA FUNNY PHARMA	10431857638 JR. MIGUEL IGLESIAS N° 559	951 400 394 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45175 BOT	FLORES RUBIO, YOLITA ESTELA	BOTICA FUNNY PHARMA	10431852638 JR. JAPON A 32B	076 - 260429 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39628 BOT	GALLARDO ANTICONA ROSA	BOTICA ANIFARMA	10487691742 JR. CHANCHAMAYO N° 1301	938 179 954 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76625 BOT	GOICOECHA PORTAL ELIZABETH MARLENY	SHADHAY	10465392610 PROLONGACION TUPAC AMARU MZ. B LOTE 1.	941831708 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44193 BOT	GOICOECHA PORTAL ELIZABETH MARLENY	BOTICA SHADHAY	10465392610 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 2318	983930592 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76665 BOT	GOMEZ SANCHEZ MARCO AMADO	DINA	10421598628 JR. TARCICIO BAZAN N° 340 D-16 Lhb. HORACIO #999602464	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19939 FAR	GONZALES CARRION TERESA VIOLETA	LAS VIOLETAS	10267231651 JR. ANGANOS N° 303	950943839 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39670 BOT	GONZALES GAVUIDA JOSE ALEXANDER	BOTICA GONZALES	1073179327 JR. CHEPEN N° 601	995 979 731 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76822 BOT	GONZALES MOSQUERA CHRISTIAN JHON	BOTICA SALUD DEL NORTE	10428784451 AV. HOYOS RUBIO N° 846	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76556 BOT	GONZALES SALDAÑA OLGA	STMA. VIRGEN DE GUADALUPE	10966220206 AV. MIGUEL CARDUCCI N° 322	976357408 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45335 BOT	GONZALES ZURITA, MARIA EMPERA	TUFARMA	10804389305 JR. SILVA SANTISTEBAN N° 932	976 460 221 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

44787 BOT	CORONADO CASTREJON, OLINDA	CANTARES FARMA	10478288676 JR. LUIS ALBERTO SANCHEZ B 6	4725463 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46115 DRG	CORPORACION BAREN S.R.L	CORPORACION BAREN S.R.L	20601324815 AV. MARIO URTEAGA N° 596	955 602 208 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44710 BOT	CORPORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.	BOTICA PUNTO FARMA	206045991270 AV. LA PAZ N° 1450	969752461 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39029 BOT	CORTEZ ROJAS SOCORRO	BOTICA FLOREFARMA	10421092201 AV. HOYOS RUBIO N° 125		SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76683 BOT	COSME MORILLO DINIA ESMELDA	DISIDENT	10443577942 JR. LA MAR N° 563	976459007 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47612 DRG	COSHQORI E.I.R.L	DROGUERIA IMPORTADORA AUDE	20496116250 JR. DEL COMERCIO N° 543	986767930 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39184 BOT	COTRINA JAMBO TEYLES ANILSON	BOTICA C & L SALUD	10489189941 AV. LA PAZ N° 1060		SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76716 BOT	COTRINA LLOVERA ALAN RAFAEL	BOTICA SALUD & VIDA	1038202054 JR. JOSE OLAYA N° 773	976787721 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76425 BOT	CRISOLOGO SALAZAR LUZET ANAHI	CRISON FARMA	10466409842 JR. REYNA FARGE N° 500	948832248 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76363 BOT	CRUZADO CABANILLAS LOURDES ROCIO	BOTICA VIDA Y SALUD	10469482583 JR. ELIAS AGUIRRE N° 216	973 361 868 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42612 BOT	CUBAS CAMPOS KELVIN OLDANI	BOTICA BOTICA S BIRIANA	10482503238 JR. PRIMAVEA N° 182 Urb. BARRIO DOS DE M 203 741		NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44973 BOT	CUBAS SOLANO, MARU CORALI	FARMA MIA	10709961107 JR. DELFIN CERNA N° 366		SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76740 BOT	CUENCA INFANTE HUMBERTO	BOTICA MARICIELO	10438762422 JR. TUPAC AMARU N° 777	941146105 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76887 BOT	CUEVA AGUILAR MARIA SILVIA	BOTICA TUPAC AMARU	1043142585 JR. PROGRESO N° 321 Urb. RAMON CASTILLO	973 085 552 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46220 BOT	CUEVA CACHAY, KETTY MARDELY	BOTICA KETT PHARMA	10467202907 JR. JOSE GALVEZ N° 782	973432598 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43258 BOT	CUEVA CASTREJON GRABIEL	BOTICAS FARMAVIT	10467202907 AV. LA PAZ N° 1001 Urb. URB. MIRAFLORES	973432598 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48351 BOT	CUEVA CASTREJON GRABIEL	BOTICAS FARMAVIT	1026702418 JR. ANGIAMOS N° 606	#988192085 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76574 BOT	CUEVA CHALAN MARIA JUANA	FARMA LIVE	10270984949 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 1081	950077179 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48190 BOT	CUEVA CHAVEZ, WILSON	BOTICA BIANCA & MICHAEL	10467995109 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1063	961651554 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47034 BOT	CULQUI CUEVA, DOBIS GIOVANA	BOTICAS ARIANA	10463838297 AV. JESUS DE NAZARETH N° 463	974810265 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48860 BOT	CULQUI CUEVA, NANCY JULIANA	BOTICA REDFARMA			SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38659 BOT	CULQUI MORENO EDITA	BOTICA ROSEDIC			SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76879 BOT	CULQUI PORTAL ESTHER ROSA	BOTICA FIGURES	1047248511 AV. LA PAZ N° 2570	921777595 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76669 BOT	CUSQUISIBAN CARMONA HUMBERTO	BOTICA TU FARMA	1040162012 PASAIE 5 AMIGOS N° 100 Urb. LOTIZACION MF		SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39671 BOT	D&S FARMACOS S.A.C.	BOTICA D&S FARMACOS S.A.C.	20602753850 AV. MANUEL NORIEGA - EL TRIUNFO N° 48F	944 234 739 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45187 BOT	DAVILA CIEZA, JULIANA	BOTICA FARMA ANDREE	10700302526 JR. SANTA TERESA DE JOURNET N° 415	922 144 501 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44446 BOT	DAVILA IBÁÑEZ, JANETH EREVITA	BOTICA JADI	10466718382 AV. LUIS REBAZA NEYRA N° 339	970041798 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42782 BOT	DE LA CRUZ TOLEDO WILLIAM ROLANDO	BOTICAS MEDSALUD FARMA	1070262069 JR. CHANCHAMAYO N° 1789	986025981 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76365 (FAR)	DE LOS SANTOS AGUILAR JHENY	JHENYFARMA	10433119865 JR. AYACUCHO N° 900	964001785 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45163 (FAR)	DE LOS SANTOS AGUILAR, JHENY	FARMACIAS JHENYFARMA	20529416073 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 295 Urb. L	986 044 078 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47356 BOT	DESCRUZ E.I.R.L	BOTICA ARGENTINA	10425328269 JR. ANGIAMOS N° 1118	978867701 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76567 BOT	DELGADO HUAMAN OLGA	DELPHARMA	10446524181 AV. SAN MARTIN N° 2228	959 410 303 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76806 BOT	DELGADO PAJARES ROSINA SOLEDAD	BOTICA BRAVAN	20605248860 JR. GUADALUPE BAJO N° 144	967 988 228 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45746 BOT	DERMA BOTICA PERFUMERIA BAZAR OCHITA E.I.R.L. DERM. BOT PERE BAZAR OCHITA	BOTICA JHIRET	20570751324 JR. 11 DE FEBRERO N° 255	978889572 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76521 (FAR)	DIALEFARMA E.I.R.L.	DIALEFARMA	10461161355 AV. ATAHUALPA N° 353	948277272 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76449 BOT	DIAZ BARCO JOSE JORGE LUIS	ANGEL GABRIEL	10447666801 AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 643 Urb. LA TI	970925868 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76180 BOT	DIAZ BAUTISTA BIANCA JUDITH	BOTICAS BIANCA	10487801913 JR. CHANCHAMAYO N° 1725 Urb. BARRIO SAN	988412155 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48357 BOT	DIAZ CUEVA, GILMER MARIANO	BOTICAS SALUD CENTER III	10084329009 URB. LA ALAMEDA 17	976638802 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76443 FARES	DIAZ RISCO AGUSTO SANTIAGO	CENTRO MEDICO SAN PABLO	10715632069 JR. MANUEL SORNE N° 137 Urb. BARRIO PUEBI 944 469 340	976638802 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46216 BOT	DIAZ RUBIO, IDE	IFARMA	10414219182 AV. MARIO URTEAGA N° 260 Urb. EL INGENIO	923122134 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42398 BOT	DIAZ VASQUEZ EBEB	BOTICAS DISA	10732071976 AV. 13 DE JULIO N° 656	367588 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41790 BOT	DIAZ VASQUEZ JULESSI JACQUELINE	BOTICA FATIPHARMA			SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

40027 BOT	CERDAN MARVA FLORESVINDA	BOTICA MARVA	10481395611 JR. ANGAMOS N° 407	981 850 479	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40299 BOT	CERMEDIC S.A.C.	BOTICA NUNIFARMA	20539818105 JR. DOS DE MAYO N° 817		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76073 FAR	CERNA JUANCORRO DORIS VICTORIA	SEBASTIAN	10412533386 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 254	076-782554	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76815 FARES	CERNA SAENZ LEIDY ELIZABETH	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MED SAINI	10449974633 JR. SAN FRANCISCO N° 185	998899043	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41348 FAR	CERNA SAENZ LEIDY ELIZABETH	MED SAINI SAN ISIDORO	20603257511 JR. SAN ISIDORO N° 240 Urb. CAJAMARCA	076-604853	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38639 BOT	CEPEDIOS SOLIS YDAILA OSVALDA	BOTICA JIREH	10266060918 JR. GUILLERMO URRELO N° 1098	974 607 678	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46417 BOT	CHACHA VARGAS, HILDA	BOTICA CLINICASALUD	10403724187 JR. ANANICUALES N° 498	976 340 426	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
38656 BOT	CHACON PAREDES ESTHER NOHEMI	BOTICA SY FARMA	10443653631 AV. HOYOS RUBIO N° 1548	990 155 363	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76653 BOT	CHACON PAREDES ESTHER NOHEMI	SYFARMA	10449653631 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 325	990154802	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76538 BOT	CHACON PAREDES ESTHER NOHEMI	SYFARMA	10449653631 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 325	990154802	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76612 BOT	CHALAN SANGAY DELIA ANGELICA	BOTICA KIMBERLY	10455001701 AV. LA PAZ N° 1744	990155841	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76797 BOT	CHAVARRIA ARMAS ILARIANA ADRIANA	BOTICA BEKYFARMA	10495451085 AV. MARTIRES DE UCHURACAY N° 1900 Urb. IV	971 748 799	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76882 BOT	CHAVEZ BUSTAMANTE NELVA ESTHER	BOTICA BOTICAS SOY TU SALUD	10464247250 PROLONG. REVILLA PEREZ N° 514		V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39190 BOT	CHAVEZ BUSTAMANTE NELVA ESTHER	BOTICA BOTICAS SOY TU SALUD	10464247250 PROLONG. REVILLA PEREZ N° 467	976928236	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76577 FAR	CHAVEZ CANCINO CARLA ELIZABETH	SAN CARLOS A.	10432794526 JR. CHANCHAMAYO N° 470	#948687848	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48253 BOT	CHAVEZ CHALAN JUANA ROSA	BOTICA FARMALUNA	10266095207 AV. MIGUEL DE CERVAANTES SAAVEDRA N° 325	918304595	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42725 BOT	CHAVEZ MOLOCHO, ORMEJUNA	BOTICA MARYFARMA	10439604846 AV. 26 DE OCTUBRE N° 202	949682329	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76344 BOT	CHERO SOLANO CESAR AUGUSTO	MI JESUS	10423949436 JR. ANGAMOS N° 616	942996909	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76753 BOT	CHICCON ALVITES YESSICA GRIMANEZA	BOTICA CAJAFARMAC	10479191630 AV. SAN MARTIN N° 685	950786150	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47654 BOT	CHICOTE SANCHEZ, MARIA ELINA	BOTICA CAJAFARMAC	10761427879 JR. MICAEIA ESPINACH N° 105 Urb. URB. LAS T	976093781	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76535 BOT	CHICOMA GUTIERREZ ROSMERY	BOTICA ALEFARMIA	10432203358 JR. PETATERO N° 2218	976010075	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76587 BOT	CHILON AMAMBIAL VILDA	ABISAI	10461502613 JR. ANGAMOS N° 645		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42763 BOT	CHILON AYAY JOSE ABEL	FARMAVID	10416104323 JR. LEGUIA N° 308		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44449 BOT	CHILON CHILON, BERLINDA	BOTICA VIDFARMA	10700262384 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 1316	976122885	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45579 BOT	CHILON HERRERA, VILMA JESSICA	BOTICA DIAZ	10446390298 JR. YURIMAGUAS N° 205	943 358 304	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48323 BOT	CHILON YOPIA, SILVIA	BOTICA JESSY	10266980731 PP.JJ. SIMON BOLIVAR B 0009 Urb. BARRIO CH	976094388	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19945 FAR	CHIPANA DE LA TORRE ENA	BOTICA NIÑO JESUS	10267179170 JR. URRELO N° 1041	976028578	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40600 FAR	CHIPANA DE LA TORRE ENA NORMA	SR. DE LUREN	10267179170 JR. JOSE SABOGAL N° 890		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76212 BOT	CHOROCO CONDOR ANTONIO	FARMACIA ENDOFARMACIA	10411400935 JR. JUAN BATAO MASIAS N° 384	975604411	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42257 BOT	CHUQUIJUN ESTRADA FANY JANETH	SAGRADO CORAZON DE JESUS	10448487823 JR. BARBAJON N° 355		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43500 BOT	CHUQUIJUN LOPEZ, YOLI FLORISOL	BOTICA FARMAFAM	10442214684 JR. ARGENTINA N° 408	974328470	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40602 BOT	CHUQUIJUN PRADO CALIN	BOTICA YOU-SALUD	10449144993 AV. INDEPENDENCIA N° 692	076-507676	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21739 BOT	CHUQUIJUNGO ALVARADO LIDIA SUSANA	BOTICA DULCE CORAZON DE JESUS	10449144993 AV. INDEPENDENCIA N° 692	76 603 261	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76433 BOT	CHUQUIJUNGO ROJAS JOSE LUIS	EL INGENIO	10266937844 JR. TAYABAMABA N° 21 Urb. EL INGENIO	941 255 948	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76213 BOT	CIEZA CAMPOS NIKISSA ELIZABETH	JL	10266637883 AV. LUIS REBACA NETRA N° 610		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76430 FARES	CLINICA INTERNACIONAL JIMPY E.J.R.L.	BOTICA SANTAFE	10275900208 JR. ANGAMOS N° 139	076 364 241	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19925 FARES	CLINICA LIMATAMBO CAJAMARCA S.A.C	FARMACIA DEL EE. DE SALUD CLINICA INTERNACIONAL J	20113711834 JR. PUÑO N° 265	362050	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76008 FARES	CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.	SERVICIO DE FARMACIA CLINICA LIMATAMBO	20171689245 AV. MIGUEL GRAU N° 856	076-340201	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76421 FARES	CLINICA SAN LORENZO S.R.L	FARMACIA DEL EST. DE SALUD CLINICA SAN FRANCISCO DE ASI	20495669973 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 546	968754204	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76678 FARES	CLINICA LIMATAMBO CAJAMARCA S.A.C.	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLINICA LII	20113711834 LA QUINUA N° KM 37	989 613 269	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44279 BOT	COJAL VARGAS, SISTINA	BOTICA SISTYFARMA	10473132007 AV. PERU N° 1291	976640303	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76308 BOT	COLORADO VILLANUEVA JUAN CARLOS	YOMARI FARMIA	10443203899 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 1302		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76759 FARES	CONGREGACION HIJAS DE SAN CAMILO	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLINICA P.I	20112571137 AV. NUEVO CAJAMARCA MID. SH. INT. P.I. MOL		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

42781	BOT	BURGA OLANO KELVY ELVIRA	BOTICAS BURGA	1075657605 AV. HOYOS RUBIO N° 1312	964291776	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48354	BOT	BURGA OLANO, EDSON MICHAEL	BOTICA SALUD CENTER II	10437602153 JR. MIGUEL IGLESIAS N° 830 Urb. BARRIO SAN	992869785	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76739	BOT	BURGA QUIROZ ELSI MAGALY	BOTICA NICOL	10459089930 AV. MARIO URTEAGA N° 7A C Urb. CAJAMARCA		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48488	BOT	BURGOS DEZA ROSA ELENA	BOTICAS DEZA	10193202086 JR. CINCO ESQUINAS N° 1586 Urb. SANTA MER	962739459	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76776	FAR	BUSTAMANTE BAUTISTA ROSA DELIA	FARMACIA FARMA SALUD	10403164297 AV. MARTIRES DE UCCHURACAY N° 1781	947882500	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48548	BOT	BUSTAMANTE QUIJSE, NANCI	BOTICA GHIONI	10440611004 JR. REYNA FARGE N° 207 Urb. BARRIO LA FLOR	991102965	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43345	BOT	BUSTAMANTE YRIGOIN ALAMIRO	FAMILY SALUD II	10425711682 JR. LEGUIA N° 301	932981920	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76605	BOT	BUSTAMANTE YRIGOIN ALAMIRO	FAMILY SALUD	10425711682 JR. CHANCHAMAYO N° 1729	976666607	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76302	FARES	C RESPIRA EIRL	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD C RESPIRA	20529513380 JR. PETEROS N° 390	76358099	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45951	BOT	CABANILLAS QUIJSE, DEILY GUADALUPE	BOTICA ALTAMISA	10751008651 PROLONG. LA PAZ N° 2074	974 225 635	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76825	BOT	CABANILLAS REVILLA FATIMA AUDELITA	BOTICA IACAFARMA	10476449575 AV. 13 DE JULIO N° 984	922460627	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43277	BOT	CABRERA ALVA ROSARIO FRANCISCA	BOTICA RCAFARMA	10273746632 JR. LOS FRESNOS N° 394	976085533	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42615	BOT	CABRERA CABRERA, CELIA MARIBEL	BOTICA CELFARMA	10442838866 AV. SAN MARTIN N° 1723	93855273	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48319	BOT	CABRERA CIEZA, ERMES ALEJANDRO	BOTICA AHORRO EN SALUD	10768315294 JR. AUGUSTO B. LEGUIA N° 382 Urb. BARRIO S	927708453	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
47168	FAR	CABRERA DELGADO, SUSANA	FARMACIA MI SALUD	10729278951 JR. LARRY JHONSON N° 327	947223285	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76477	BOT	CABRERA ESTRADA JAQUELINE	MICELAPHARMA	10267020057 JR. GUILLERMO URRELO N° 1217	961033455	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46889	BOT	CABRERA FLORES, HERNAN ALDINO	VALLERY FARMA	10473126881 JR. MIGUEL IGLESIAS N° 742	984 782 287	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42780	BOT	CABRERA LEON ALICIA YOLANDA	BOTICA FARMABEL	10266132447 AV. MIGUEL CARBUCCI N° 273	976867909	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76852	BOT	CABRERA LEON ALICIA YOLANDA	BOTICA AC FARMA	10266132447 AV. MIGUEL CARBUCCI N° 273		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48422	BOT	CABRERA ZAMORA, NEIDA	BOTICA ORTIZ	10266132447 JR. CHANCHAMAYO N° 796		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46867	BOT	CAMACHO HUAMAN, CATALINA	BOTICA NIÑO JESUS	10275688024 JR. MIGUEL IGLESIAS N° 1152	976000340	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41362	FAR	CARRANZA CAMACHO ANA MARIBEL	FARMACIA RODRIFARMA	10405540887 AV. PERU N° 846 Urb. CAJAMARCA	999 209 320	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76695	BOT	CARRANZA CAMACHO CESI MABEL	RODRIFARMA	10450779518 AV. PERU N° 781		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46001	BOT	CARRANZA LOZANO LUZ DINIA	BOTICA BRISAFARMA	10454158640 AV. TAHUANTISUYO 3A		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76207	BOT	CARRASCO AQUINO MARGARITA	BOTICA JOSEFARMA	10469065222 AV. SAN MARTIN N° 643	976419174	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76312	BOT	CARRASCO SANCHEZ LUZ VIOLETA	MAIDRE DOLOROSA	10446929288 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 604	#971378300	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45744	BOT	CARRERA PEREZ, FANY YULISA	BOTICAS CARRERA	10721246588 JR. CHANCHAMAYO N° 1070 Urb. BARRIO SAN	910 520 374	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40051	BOT	CARRERO CARRERO PEESI	BOTICA ALESSANDRO FARMA	10427059648 AV. TUPAC AMARU N° 24A B	928 945 734	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76760	BOT	CARRILLO ORTEGA MAGALY SANDY	FARMABELLA	10407202924 JR. REVILLA PEREZ N° 109	944917059	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42643	BOT	CASAS CHUAN, MARIO	BOTICA L & C	10452054057 AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE N° 1025	076-363495	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39683	BOT	CASAS GOICOECHEA DE GOMES BETTY	BOTICA MAYRITA	10481871407 CENTRO POBLADO OTUZCO MZ A- LOTE 4	995107413	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
27956	FAR	CASTAÑEDA SALAZAR MERCEDES	PAIDRE ETERNO	10411292474 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 2247	954 391 125	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43824	BOT	CASTILLO AMAYA, MONICA DEL PILAR	K&G BIOMEDIC FARMA	10414837501 AV. LUIS REBAZA NEYRA N° 241	948697455	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76756	BOT	CASTILLO PRETEL DIANA ISMAR	BOTICA ABENNOE	10476616455 JR. LARRY JHONSON N° 801	939006538	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42804	BOT	CASTILLO TOCAS ESTELA SEFELMIRA	BOTICA JE FARMA	10739739298 JR. LEGUIA N° 301		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42395	BOT	CASTREJON CABANILLAS ELIZABETH	BOTICA LUMEDISANA	10460503674 AV. LA PAZ- BARRIO MOLLEPAMPA N° 26-A	912914556	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26491	BOT	CATOG SERVICIOS MULTIPLES SRL	DE DIOS II	10486699316 JR. COLONIAL N° 218		V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42019	FAR	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	FARMACIA COMUNITARIA	20495931987 AV. LA PAZ N° 2204	76-344684	V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44271	FAR	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	FARMACIA COMUNITARIA II	10426753991 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1860		V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76647	FARES	CENTRO ESPECIALIZADO EN TRAUMATOLOGIA Y OR	FARMACIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO E	10626758991 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 2308	943305198	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76122	BOT	CERDAN DIAZ FANY ESTHER	FACEDEFARMA	20600189655 JR. LOS FRESNOS N° 211 Urb. EL INGENIO	#944917059	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
26513	FAR	CERDAN DIAZ FANY ESTHER	FUENTE DE VIDA	10408347420 AV. TAHUANTISUYO C 4	976830694	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA
				10408347420 AV. VIA EVITAMIENTO NORTE N° 463	976830694	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA

44194 BOT	BAUTISTA DIAZ, DEIVER	CHOTA FARMA IV	10734144521 CASERIO HUAMBORCANCHA CHICAN	915125731 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
44354 BOT	BAUTISTA DIAZ, MELISA	BOTICA CHOTA FARMA III	10734190964 RR. MARAFON N° 882	923903897 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76444 FAN	BAUTISTA ESPINOZA, GLADYS	FE & SALUD	10439204970 RR. LARRY HONSON N° 779	948893906 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46906 BOT	BAUTISTA ESPINOZA, GLADYS	BOTICA BAUTISTA	10439204970 RR. LARRY HONSON N° 835	948893906 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46907 BOT	BAUTISTA ESPINOZA, GLADYS	BOTICA ARCANDEL	10439204970 RR. LARRY HONSON N° 837	948893906 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
40941 BOT	BAZAN ALVARES, VANESSA ELIZABETH	BOTICA CAJAFARMA - 2	10480664316 RR. LEGUIA N° 345	948142177 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45960 BOT	BAZAN CERNA, MIRIAM JUDITH	JUDITH FARMA	10709917612 RR. TURPAC MAARI N° 343 Urb. BARRIO MIRAF 971 027 415 V	915125731 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41361 BOT	BAZAN PALOMINO, WILLIAM ERNESTO	BOTICA BIO INCCS	1042390907 AV. ANDERPEÑACCA N° 102	941498628 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76138 BOT	BECEIRA ESCOBAR GLADZ	VIDASALUD	10452842926 RR. ANGANOS N° 1117	966620728 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76651 BOT	BECEIRA ESCOBAR GLADZ	VIDASALUD	10452842926 AV. SAN MARTIN N° 1581 MZ. A-1-1 Urb. AV. II	976713252 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76686 BOT	BECEIRA PEREZ LUY YORANI	LUZ DIVINA	1047400945 AV. VIA DE ENTAMIENTO N° 103 Urb. ELIARDI	976713252 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76570 FAN	BECEIRA ROMERO ALVIA	LOS ANGELES	10430173036 PIE. SAN GERONIMO N° 181	976588471 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19927 FAN	BECEIRA URTIAGA GRACIELA MARGARITA	CENTRAL	1049104432 RR. GARCACHAMANO N° 1971	976699812 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
24283 FAN	BENES & SERVICIOS VIRGEN DE CHAPI E.I.R.L.	VIRGEN DE CHAPI II	20692379064 RR. LOS ALAMOS N° 174	943050379 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
42104 FARES	BM CORPORACION OPTALMOLOGICA E.I.R.L.	FARMAQUA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO C	20693541721 RR. AMAZONAS N° 1036	971897588 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
19923 BOT	BOTICA EVELYN S EIRL	EVELYN S	20693541721 RR. AMAZONAS N° 1036	971897588 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
98939 BOT	BOTICA FARMA SALUD RB E.I.R.L.	BOTICA FARMA SALUD RB E.I.R.L.	20692987603 AV. MARIJO URTIAGA N° 309	947 882 500 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76634 BOT	BOTICA GENESIS S.R.L.	BOTICA GENESIS	20690198441 RR. JOSE SARGOL N° 820	973846333 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
49924 BOT	BOTICA MIS TRES ANGELITOS	BOTICA MIS TRES ANGELITOS	20690198441 AV. VIA DE ENTAMIENTO SUR N° 1105	93872545 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21290 BOT	BOTICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO E.I.R.L.	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO E.I.R.L.	1042304217 AV. SAN MARTIN N° 512	7634563 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
98487 BOT	BOTICA SALUD Y AMISTAD S.R.L.	BOTICA SALUD Y AMISTAD	20629585552 RR. LARRY HONSON N° 795	076 363979 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76670 BOT	BOTICA SHALOM SCRL	SHALOM SCRL	20629585552 AV. MARIJO URTIAGA N° 533	97694125 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76326 BOT	BOTICA SHALOM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPON SHALOM	SHALOM	20691816041 RR. AMAZONAS N° 862	97657413 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76234 BOT	BOTICA URRELOS E.I.R.L.	URRELOS	20453784980 PROLONG. MARIJO URTIAGA N° 339	76 341266 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
21231 BOT	BOTICAS CRISTOPHARMA SRL	CRISTOPHARMA I	20690555644 RR. LOS GLADIOLOS N° 105 Urb. BAR. SAN MAR	985677242 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76689 BOT	BOTICAS CRISTOPHARMA SRL	CRISTOPHARMA II	20690555644 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1450	985677242 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76731 BOT	BOTICAS FARMA NORTE E.I.R.L.	BOTICA FARMA NORTE E.I.R.L.	20690555644 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 1885	985 677 242 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76744 BOT	BOTICAS FARMA NORTE E.I.R.L.	BOTICA FARMA NORTE E.I.R.L.	20690555644 AV. SAN MARTIN DE PORRES N° 985	985 677 242 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
45277 BOT	BOTICAS FARMA NORTE E.I.R.L.	BOTICA FARMA NORTE E.I.R.L.	20491825627 RR. MIGUEL IGLESIAS N° 983	920 548 215 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46166 BOT	BOTICAS INCA SANJA S.R.L.	BOTICAS USAME	20491825627 RR. MIGUEL IGLESIAS N° 987	970001255 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76681 BOT	BOTICAS INCA SANJA S.R.L.	BOTICAS USAME	20491825627 RR. LARRY HONSON N° 785	984694801 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76473 BOT	BOTICAS INCA SANJA S.R.L.	BOTICA BOTICAS USAME	20491825627 AV. EL MAESTRO N° 410 Urb. RR. LA COLMENA	984694801 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76175 BOT	BOTICAS INCA SANJA SRL	BOTICA BOTICAS USAME	20491825627 RR. LARRY HONSON N° 801 N° 405	970001255 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76730 BOT	BOTICAS INKASANA S.R.L.	BOTICA BOTICAS USAME	20660294524 AV. MARIJO URTIAGA N° 149	920672499 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43936 BOT	BOTICAS LUJE SALUD Y ECONOMIA SAC	BOTICA LUJE SALUD Y ECONOMIA SAC	20491825627 RR. LARRY HONSON N° 801 N° 405	970001255 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76749 BOT	BOTICAS MILINGANI S.R.L.	BOTICA BOTICAS MI LINGANI	20691151429 AV. SAN MARTIN N° 786	01 6550000 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76347 BOT	BOTICAS Y SALUD SAC	BOTICA Y SALUD	20688919413 RR. AMAZONAS N° 504	937731958 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41205 BOT	BIRONES ZAMBRANO, CENADA	BOTICA SHADADY	10482116073 RR. ABAVANDO RECORDE IGLESIAS N° 401	916 746 938 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46407 BOT	BUENO MUÑOZ, ANITA MARIANELA	FARMAANA	1047656552 RR. GARCACHAMANO N° 1142	925134577 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43444 BOT	BURGA OLANO CATERY	BOTICA SALUD CENTER	10464574382 AV. VIA ENTAMIENTO NORTE G 21	964291776 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43220 BOT	BURGA OLANO DANTE YAIR	BOTICA BURGA V	10760452845 AV. HOYOS RUBIO N° 988	964291776 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76805 BOT	BURGA OLANO DE VASQUEZ VUDITH VASSELLY	BOTICA BURGA II	10449996688 AV. HOYOS RUBIO N° 934		SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

41301 BOT	VIGO PASTOR NANCY MONICA	VIGOFARMA	10179169491 DE ANTONIO RAYMONDI N° 190	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76333 BOT	VIGO PLASENCIA JELLY YEMELY	ANDERSON	10434494694 JR. SARA MAC DOUGALL N° 479	7650969 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76211 FAR	VIGO TERRIONES JESSICA LILIANA	SANTISIMA VIRGEN DE LA ASUNCION	10413469690 AV. SAN MARTIN DE PORRAS N° 1095	976310269 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
48303 BOT	VILLANUEVA VALDEZ LEYDI TERESA	LEYDI FARMA	1047917735 AV. GENERAL RAFAEL HOYOS RUBIO N° 253	998540233 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43790 BOT	VILLEGAS LLAMOGA DE MEJIA, MARIA ESTHER	BOTICA SANTA MARIA	10425048240 AV. VIA DE EVITAMIENTO SUR N° 5/N	978365985 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76394 BOT	VILLEGAS LLAMOGA MARIA LEONISA	FARMASHOPPING	10436027031 JR. AVELINO CALERES N° 530	949975262 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
46401 BOT	VILLEGAS LLAMOGA MARIA LEONISA	BOTICA AYELENPHARMA	10436027031 JR. AVELINO CALERES N° 530	978 365 985 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
24138 BOT	WRS UNIVERSAL SRL	W.R.S. UNIVERSAL S.R.L.	20453801811 JR. SILVA SANTISTEBAN N° 286	076-362588 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
43346 BOT	YDRUGO VIGO LAURITA PATRICIA	BOTICA LIA	10430426368 JR. ANGMUOS N° 804	968011211 V	NO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76582 BOT	ZAMBRANO CHUQUIRUNA ROVER	SHEYLA	10439300430 AV. MIGUEL CANDUCCI N° 345	969-604029 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
76640 BOT	ZAMBRANO VASQUEZ DAMARIS LORENA	ZABAD	10465980767 JR. JORGE CHAVEZ N° 195	957689227 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
41021 BOT	ZYMO FARMA E.I.R.L.	BOTICA BOTICAS FARMAHOGAR	20402883222 JR. SANTA TERESA DE DURMET K 10	V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39944 BOT	ZYMO FARMA E.I.R.L.	BOTICA BOTICAS FARMAHOGAR	20402883222 AV. HOYOS RUBIO N° 406	968 320 736 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
39945 BOT	ZYMO FARMA E.I.R.L.	BOTICA BOTICAS FARMAHOGAR	20402883222 AV. MARIO URTEAGA N° 219	968 320 736 V	SI	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

FAR # 70

ANEXO N° 07

CÁLCULO PARA LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LA
ESCALA DE STANONES PARA CLASIFICAR LOS PUNTAJES
OBTENIDOS.

Fórmula:

$$\bar{x} \pm 0,75 (DS)$$

Donde:

\bar{x} : Promedio de las notas obtenidas (13,53)

DS : Desviación estándar de las notas obtenidas (2,33)

a) Límite superior:

20

$$\bar{x} + 0,75 (DS)$$

$$13,53 + 0,75 (2,33)$$

$$13,53 + 1,75$$

15,28

b) Límite inferior:

$$\bar{x} - 0,75 (DS)$$

$$13,53 - 0,75 (2,33)$$

$$13,53 - 1,75$$

11,78

